

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS



**INFLUENCIA DEL CONTROL INTERNO EN LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CONCHAMARCA - PERIODO 2019**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: ECONOMÍA Y NEGOCIOS
TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

TESISTAS:

PAUCAR JANAMPA, DEYNID YADIRA

NOLASCO CRISTOBAL, JULIO CESAR

HUERTO FLORES, DIANA YOLI

ASESOR:

Dr. CHOCANO FIGUEROA, YONEL FORTUNATO

HUÁNUCO – PERÚ

2022

DEDICATORIA

A todos nuestros profesores compañeros que hemos conocido en el camino quienes han alimentado nuestras ambiciones y esperanzas de un futuro más compasivo y justo porque nos han inspirado a trabajar juntos.

A nuestros padres y hermanos quienes han influido en nuestro crecimiento personal y profesional que con amor y apoyo incondicionales nos han enseñado a nunca rendirnos. Gracias a todos los que nos han acompañado en este viaje de aprendizaje y confiar en nosotros.

Los tesistas

AGRADECIMIENTO

A Dios por guiarnos en nuestro camino y por permitirnos concluir con nuestro en nuestro objetivo.

A nuestros padres que nos dejan la mejor herencia que es el estudio, y son nuestro motor y nuestra mayor inspiración.

Y por su puesto a nuestra Universidad Nacional Hermilio Valdizán y a todos los docentes, por permitirnos concluir con una etapa de nuestra vida, por impartimos sus conocimientos en nuestro camino de formación profesional

Los tesistas

RESUMEN

La presente investigación se realizó para saber cómo influye el control interno en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca. En el desarrollo del presente estudio se empleó el método analítico, el diseño no experimental y se procesó la muestra con el cuestionario. Con el estudio se estableció la influencia de control interno de forma positiva en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca, donde el control interno reduce los riesgos de las acciones en la ejecución presupuestal y coopera para el logro de metas y objetivos establecidos en la municipalidad materia del estudio. Con los datos procesados de la presente investigación se determinó que de los 121 datos extraídos que representa el 100%, se logró tener los siguientes resultados: a) Definitivamente sí, obtuvo 62 respuestas que representa el 51.24%; b) Probablemente sí, obtuvo 37 respuestas que representa el 30.58%; c) No estoy seguro, obtuvo 23 respuestas que representa el 16.53%; d) Probablemente no, obtuvo 2 respuestas que representa el 1.65% y finalmente e) Definitivamente no, sin respuesta de los encuestados, siendo 0%.

Palabras clave: Control, riesgo, ejecución y presupuesto.

ABSTRACT

The present investigation was carried out to know how internal control influences the budget execution of the District Municipality of Conchamarca. In the development of this study, the analytical method was used, the non-experimental design and the sample was processed with the questionnaire. With the study, the influence of internal control was established in a positive way in the budget execution of the District Municipality of Conchamarca, where the internal control reduces the risks of the actions in the budget execution and cooperates for the achievement of goals and objectives established in the municipality subject of the study. With the processed data of the present investigation, it was determined that of the 121 data extracted, which represents 100%, the following results were achieved: a) Definitely yes, it obtained 62 responses, which represents 51.24%; b) Probably yes, it obtained 37 responses, which represents 30.58%; c) I'm not sure, it got 23 responses, which represents 16.53%; d) Probably not, it obtained 2 responses, which represents 1.65% and finally e) Definitely not, with no response from the respondents, being 0%.

Keywords: Control, risk, execution and budget.

ÍNDICE

Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Resumen	v
Abstract	vi
Índice	vii
Introducción	ix

CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Fundamentación del problema de investigación	10
1.2 Formulación del problema de investigación general y específicos	13
1.3 Formulación del objetivo general y específicos	13
1.4 Justificación	14
1.5 Limitaciones	14
1.6 Formulación de hipótesis general y específica	15
1.7 Variables	15
1.8 Definición teórica y operacionalización de variables	16

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes	17
2.2 Bases teóricas	23
2.3 Bases conceptuales	50
2.4 Bases epistemológicas	56

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1 Ámbito	59
3.2 Población	59
3.3 Muestra	60
3.4 Nivel y tipo de estudio	61
3.5 Diseño de investigación	62
3.6 Métodos, técnicas e instrumentos	63
3.7 Validación y confiabilidad del instrumento	66
3.8 Procedimiento	68
3.9 Tabulación y análisis de datos	69
3.10 Consideraciones éticas	70

CAPÍTULO IV: RESULTADOS	viii 71
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN	95
CONCLUSIONES	100
RECOMENACIONES O SUGERENCIAS	101
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	
ANEXOS	
• Matriz de consistencia	
• Consentimiento informado	
• Instrumentos	
• Validación de los instrumentos por jueces	

INTRODUCCIÓN

El estudio sobre “Influencia del control interno en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca, periodo 2019”; estable como objetivo principal determinar la influencia de control interno en la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Conchamarca, que repercute en la gestión de la entidad el cumplimiento de metas y objetivos determinados.

Con la investigación se pretende resolver a los problemas planteados, contrastar los objetivos e hipótesis y concluye con la presentación de los resultados obtenidos.

El presente estudio se compone en el siguiente orden:

Capítulo I: Referido al problema de investigación, donde se consigna los siguientes aspectos: Fundamentación del problema, formulación del problema y objetivos, justificación, limitaciones, formulación de hipótesis, variables y definición teórica y operacionalización de variables.

Capítulo II: Referido a marco teórico, donde se consigna los siguientes aspectos: Antecedentes, bases teóricas, bases conceptuales y bases epistemológicas.

Capítulo III: Referido a metodología, donde se consigna los siguientes aspectos: Ámbito, población, muestra, nivel y tipo de estudios, diseño, métodos y técnicas, validación, procedimiento y consideraciones éticas.

Capítulo IV: Referido resultados, donde se consigna los siguientes aspectos: Resultados del trabajo de campo, contrastación o prueba de hipótesis

Capítulo V: Referido a la discusión de resultados obtenidos. Finalmente se presentan las conclusiones arribadas y las recomendaciones postuladas en base a las conclusiones.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Fundamentación del problema de investigación

Uno de los problemas mayores que atraviesan los gobiernos locales es la ejecución presupuestal, que se ejecutan de manera deficiente, generado por el limitado o inadecuada implementación de su sistema de control interno. La deficiencia en control interno, repercute negativamente en el cumplimiento de las metas y objetivos trazados, que conlleva a la deficiente gestión pública.

En concordancia con la Ley N° 28716:

“Faculta a la Contraloría General de la República para que dicte el marco normativo y la normatividad técnica pertinente, donde indica que las entidades del Estado implanten sistemas de control interno en sus procesos, actividades, recursos, operaciones y actos institucionales y deja bajo responsabilidad al titular y funcionarios de la entidad, relativas y funcionamiento del control interno”. (Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las entidades del Estado)

En los últimos años se puede observar el crecimiento económico de nuestro país y como consecuencia de ello se incrementa el presupuesto público de los gobiernos locales; pero, en la ejecución del presupuesto existe deficiencias por falta de capacidad de gestión. En las zonas rurales de nuestro país existen muchas necesidades de la población, ya que carecen de bienes y servicios como: Agua, saneamiento, salud, educación, infraestructura vial, electricidad, asistencia técnica en agropecuaria, etc, ya que todo ello, contribuyen a mejorar la calidad de vida de los pobladores para el “buen vivir”.

La ineficiencia en la capacidad de gasto de los gobiernos locales, retrasa los objetivos establecidos en planes de desarrollo concertado, afectando de la misma manera a la economía local, al consumo interno, reduciendo la tasa de empleabilidad de la población, y como consecuencia resta la credibilidad y la gestión de sus autoridades.

Según reporte de Contraloría General de la República (2019), menciona que la mala ejecución de gasto público se debe a que los gobiernos no cuentan con capacidades y no tienen sistema de priorización adecuada de proyectos.

Según Noticias SER.PE (2022) menciona que los problemas de la ejecución presupuestal de proyectos en el Gobierno Regional Cajamarca, se debió a la pandemia, otro factor es la capacidad del personal, problemas sociales que paralizan las obras, carencia de planificación y seguimiento del avance de ejecución, entre otros.

La Municipalidad Distrital de Conchamarca, es uno de los ocho (8) distritos que forma parte de la provincia de Ambo y como toda municipalidad rural tiene dificultades en la ejecución de su presupuesto y es ahí donde se generan las irregularidades, a eso se suma la escasa aplicación del sistema de control interno, es por ello que se requiere realizar una investigación sobre las causas que generan las dificultades en la ejecución de su presupuesto.

Para poner en marcha el control interno para la buena gestión en las instituciones públicas es necesario y fundamental su implementación; sin embargo, existen instituciones públicas que no le dan la importancia, es por ello que algunas instituciones no implementan el sistema de control interno, lo que conlleva a que los servidores, funcionarios y trabajadores públicos

cometan errores intencionados y no intencionados, además es muy difícil el trabajo de control que hacen los responsables de la entidad.

En algunos gobiernos locales existen deficiencias con respecto a la actividad de control interno. Los funcionarios, empleados y servidores públicos deben cumplir y ver su cumplimiento de la normativa y directrices para que los recursos del Estado sean gastados con eficiencia, eficacia y economía, que además contribuye a una buena gestión. Una de las mayores deficiencias que presentan las entidades públicas es en la ejecución del presupuesto, lo que le dificulta alcanzar las metas y objetivos institucionales, perjudicando de esta manera a la gestión y la población.

Las instituciones públicas carecen del entorno favorable de personal con respecto al control interno, desde la más alta jerarquía hasta el nivel más bajo, lo cual no permite y dificulta el buen funcionamiento del sistema de control interno, que conlleva a riesgos de control, dificulta la información, comunicación, seguimiento de actividades de la entidad y la falta de predisposición del personal para la supervisión permanente y es ahí donde se generan los problemas que opacan la gestión.

En la Municipalidad Distrital de Conchamarca, la implantación de práctica de las acciones de control interno ayudará en la capacidad de ejecución de su presupuesto institucional, por ello, el presente trabajo de investigación demostrará sobre la importancia y necesidad de la implementación y aplicación de acciones de control interno en la ejecución de presupuesto, lo que permitirá alcanzar el cumplimiento de metas y objetivos de la institución, asimismo, repercutirá en la buena gestión de la municipalidad.

1.2 Formulación del problema de investigación general y específicos

1. Problema general

PG: ¿Cómo influye la aplicación del control interno en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca - Periodo 2019?

2. Problemas específicos

- a) **PE₁:** ¿De qué manera el componente ambiente de control influye en la fase del compromiso de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca 2019?
- b) **PE₂:** ¿En qué medida el componente evaluación de riesgos influye en la fase del devengado de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca 2019?
- c) **PE₃:** ¿Cómo es que el componente actividades de control influye en la fase de pagado de la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Conchamarca 2019?

1.3 Formulación del objetivo general y específicos

1. Objetivo general

OG: Determinar la influencia del control interno en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca 2019.

2. Objetivos específicos

- a) **OE₁:** Determinar de qué manera el componente ambiente de control influye en la fase de compromiso de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca 2019.

- b) **OE₂**: Conocer cómo el componente evaluación de riesgos influye en la fase del devengado de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca 2019.
- c) **OE₃**: Establecer de qué manera el componente actividades de control influye en la fase de pagado de la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Conchamarca 2019.

1.4 Justificación

1. Justificación

El presente trabajo de investigación que se ejecutó es con la finalidad de determinar la influencia del control interno sobre la ejecución de presupuesto de la Municipalidad Distrital de Conchamarca. Para ejecutar se analizó las teorías sobre el control interno que tengan relación con la ejecución presupuestal.

2. Importancia

El resultado que se obtuvo del presente trabajo de investigación fue importante, ya que se tuvo un efecto favorable sobre el control interno en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca, asimismo, sirvió como referencia de estudio para las municipalidades distritales de la provincia de Ambo, región Huánuco y país Perú.

1.5 Limitaciones

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación, se tuvo las siguientes limitaciones:

- Falta de interés del personal que labora de manera temporal.
- Falta de compromiso del personal que labora en el área de presupuesto.

1.6 Formulación de hipótesis generales y específicas

1. Hipótesis general

Hi El control interno influye positivamente en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca 2019.

2. Hipótesis específicas

- a) **Hi1:** El componente ambiente de control influye positivamente en la fase de compromiso de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca .
- b) **Hi2:** El componente evaluación de riesgos influye positivamente en la fase del devengado de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca.
- c) **Hi3:** El componente actividades de control influye positivamente en la fase de pagado de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca.

1.7 Variables

1. Variable independiente

- Control interno

2. Variable dependiente

- Ejecución presupuestal

1.8 Definición teórica y operacionalización de variables

VARIABLE INDEPENDIENTE: CONTROL INTERNO			
DEFINICIÓN TEÓRICA	DEFINICIÓN OPERACIONAL		
	DIMENSIÓN	INDICADORES	TÉCNICA / INSTRUMENTOS
<p>Contraloría General de la República (2014), define como: “El conjunto de elementos organizacionales (planeación, control de gestión, organización, evaluación de personal, normas y procedimientos, sistemas de información y comunicación) interrelacionados e interdependientes, que buscan sinergia y alcanzar los objetivos y políticas institucionales de manera armónica”</p>	Ambiente de control	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas • Procedimientos • Reglas 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta / Cuestionario • Entrevista / Guía de entrevista
	Evaluación de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación • Evaluación • Medidas preventivas 	
	Actividades de control	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación • Inspección 	

VARIABLE DEPENDIENTE: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
DEFINICIÓN TEÓRICA	DEFINICIÓN OPERACIONAL		
	DIMENSIÓN	INDICADORES	TÉCNICA / INSTRUMENTOS
<p>MEF, define como: “Fase del proceso presupuestario que se inicia una vez aprobado el presupuesto y que consiste en la aplicación de los recursos humanos, materiales y financieros, y en la utilización de una serie de técnicas y procedimientos administrativos, contables, de productividad, de control y de manejo financiero para la obtención de las metas y objetivos determinados para el sector público en los planes y programas de mediano y corto plazo”.</p>	Fase de compromiso	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de proceso de selección • Asignación presupuestal • Acuerdo o contrato • Calendario de compromisos 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta / Cuestionario • Entrevista / Guía de entrevista
	Fase de devengado	<ul style="list-style-type: none"> • Obligación de pago • Bienes, servicios y obras • Periodo de pago 	
	Fase de pagado	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de fondos • Autorización de giro y pago • Desembolso parcial o total 	

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

Se realizó la revisión de estudios similares a nivel internacional, nacional y local. Se puede visualizar que existe interés de los investigadores por conocer sobre el control interno en la ejecución de presupuesto de los gobiernos locales.

1. Antecedente internacional:

Para Lucero, M. y Valladolid, R. (2012) en su tesis investigación “Evaluación del control interno al Departamento de Tesorería de la Superintendencia de Bancos y Seguros con corte 2012”, en la Universidad de Cuenca – Ecuador. En este trabajo llegó a la siguiente conclusión:

“Luego de realizar la evaluación de control interno al departamento de Tesorería de la Superintendencia de Bancos y Seguros, se llegó a la conclusión que el mantener un sistema de control interno es importante tanto en el sector público como privado debido a que les permitirá tener una certeza razonable de la información y procedimientos ejecutados en las organizaciones para realizar las diferentes actividades, la adecuada aplicación de un control interno permitirá alcanzar los objetivos planteados de manera más adecuada”. (Lucero y Valladolid, 2012)

Para León, Z. (2011) en su investigación “El proceso administrativo de control interno en la gestión municipal, Chile”, en la Universidad de Chile. Concluye de la siguiente manera;

El control de las distintas actividades administrativas, financieras, contables, legales y la relación de la municipalidad con la comunidad, elemento que desde siempre ha sido necesario resaltar y sobre el cual no se ha hecho mucho. Este trabajo tiende a propiciar un moderno y eficaz instrumento de control administrativo que implica un cambio en la estructura del órgano responsable que el control interno funcione de manera integral, efectiva y eficiente que asegure en lo posible un control permanente de todos los procedimientos del organismo municipal a fin de que cada acción sea ejecutada ejerciendo una estricta y permanente vigilancia del cumplimiento de las medidas de control previo, concurrente y posterior. (León, 2011)

2. Antecedentes nacionales:

Paucar, Y. y Suarez, J. (2015) en su tesis para optar el título de contador público, en la Universidad Católica los Ángeles Chimbote, denominado: “El control interno y su incidencia en la ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de Olleros – 2014”. la autora entre sus conclusiones, formulo lo siguiente: “El estudio de investigación realizado ha determinado la existencia de deficiencias en el control interno en el proceso de ejecución de gastos, las mismas que afectan la

ética, prudencia y transparencia de la gestión y tienen que superarse con la implementación de un sistema de control interno para la Municipalidad Distrital de Olleros, en el marco de las normas de control interno para el sector público, el informe coso y los nuevos paradigmas de gestión y control institucional; con lo cual se va a obtener información presupuestal, financiera, económica y patrimonial oportuna y razonable para una adecuada gestión municipal.”

Por su lado Choquemamani, R. (2018), en su tesis para optar grado académico de maestra en Gestión Pública en la Universidad César Vallejo, denominada “El control interno y su relación en la ejecución del gasto público en la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios – 2018”, concluye que:

“Existe una relación alta y significativa entre el Control Interno y la ejecución del gasto público en la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios - 2018 evidenciándose que la relación fue significativa con un ($p=0.000<0.05$) inferior al nivel de significancia 0,05

Por su parte Choquehuanca, D. (2016), en su tesis para optar el título de Contador Público en la Universidad Nacional del Altiplano, denominado “Incidencia del control interno en la ejecución presupuestario de gastos en la Municipalidad distrital de Asillo, periodos 2014 - 2015”. Concluye en lo siguiente:

Mediante los cuadros N° 01 al 07 y los gráficos N° 01 al 07 refleja la situación de la gestión municipal, la deficiente aplicación del proceso del control interno puesto que 80% no

tiene conocimiento sobre la aplicación de los procesos de control interno, debido a que los servidores y funcionarios no cumplen con el perfil que exige el cargo, no cumplen con la normatividad y con la experiencia en la Administración Pública, y solo el 20% muestra conocimiento en este tema, lo que indica que si implementan el proceso de control interno, esto implica que se encuentra en proceso de inicio de implementación, lo que determina que la gestión municipal del distrito de Asillo la aplicación de control interno sea satisfactorio. (Choquehuanca, 2016)

Al respecto, Huayllani, J. (2016) En su tesis para optar el título profesional de contador público en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna, denominada: “Control interno en la ejecución presupuestaria y su influencia en la eficiencia del gasto público en la Municipalidad del distrito Alto de la Alianza, año 2014”, el autor entre sus conclusiones, formula lo siguiente: “El control interno en la ejecución presupuestaria influye significativamente en la eficiencia del gasto público en la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, año 2014”, debido a que el coeficiente Rho de Spearman es 0,730 y el valor p es $0,00 <$ que el nivel de significancia $\alpha.0,05$.

Finalmente, Vélchez, D. (2010) en su tesis “El Control interno y su incidencia en la ejecución de gastos en la Municipalidad Provincial de Huamanga períodos: 2006 – 2007”, en la Universidad Nacional De San Cristóbal de Huamanga. Sostiene que:

En la Municipalidad Provincial de Huamanga no está implementado un Sistema de Control Interno en las oficinas y unidades orgánicas encargadas de la ejecución de gastos, que verifique todas las operaciones, de acuerdo a las normas técnicas y según la documentación que sustente el gasto; no existe personal idóneo y capacitado que aplique las Normas de Control Interno; pues se ha observado que no se realiza el trabajo de Control Previo, porque creen que es la Oficina de Control Institucional que debe hacerlo y dejan pasar con total negligencia e indiferencia las irregularidades, ya que no se aplica de manera integral y coherente los principios, sistemas y procedimientos técnicos de Control; en consecuencia no hay un uso óptimo, eficaz y eficiente de los recursos, porque es escaso la incidencia del Control Interno durante la ejecución de gastos. (Vilchez, 2010)

3. Antecedente local:

Para, Pecho M. (2018) en su tesis para optar el título de contador público en la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, denominado: “El control interno y su influencia en la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle, 2017” el autor entre sus conclusiones, formuló los siguientes:

“En la presente investigación se concluye que, la aplicación del control interno influye en la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de San María de Valle, dado que del

100% de los encuestados, el 90% afirman que si en la municipalidad distrital de Santa María del Valle, el sistema de control interno ha sido adecuado al marco legal del estado peruano. Lo cual permitió el cumplimiento de metas presupuestales”.

“Las fases de control interno ayudan a cumplir con los compromisos de pago, sustentando la importancia de tener un control de los compromisos de pago, para el cumplimiento de las actividades planificadas así a mayor control, mejor administración de ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de Santa María de Valle”.

“Los componentes del control interno, sí influye en la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de Santa María de Valle ayudando a cumplir en la ejecución de gasto, definiendo políticas y procedimientos que permitan la coordinación efectiva y transparente de sus acciones, tal como se desprende de los resultados, que el 75% de los encuestados que si se aplica los componentes de control interno se aplicaron en la ejecución presupuestal”.

“Los principios de del control interno tiene mucha influencia en la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de Santa María de Valle, dado que permite a los funcionarios de la entidad actuar con transparencia registrando los compromisos de gastos, para que el control interno contable genere la base de

datos de la cual se alimenta el sistema de información. (Pecho, 2018)”

2.2 Bases teóricas

Para la ejecución del presente trabajo de investigación, se identificó a las siguientes bases teóricas que se relacionan con el problema a investigar y se detallan a continuación:

1. Variable control interno

Leyva y Soto (2015), definen como:

“El conjunto de acciones de cautela que se realiza antes, durante y después de la ejecución de los procesos u operaciones en una entidad, con el fin de que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta, eficaz y eficientemente, y coadyuve con el logro de los objetivos y misión institucional. El desarrollo e implementación del control interno es responsabilidad de las autoridades, funcionarios y servidores de las entidades del Estado. Así mismo definen como la medición y corrección del desempeño a fin de garantizar que se han cumplido los objetivos de la entidad y los planes ideados para alcanzarlos” En la misma línea, el control como actividad de la administración “es el proceso que consiste en supervisar las actividades para garantizar que se realicen según lo planeado y corregir cualquier desviación significativa”.

2.2.1.1 Actividades de Control

Según Contraloría General de la República (2014), son: “Políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que se lleven a cambio las instrucciones de la dirección. Ayudan a asegurar que se toman las medidas necesarias para controlar los riesgos relacionados con la consecución de los objetivos de la entidad”.

2.2.1.2 Teoría general del control

Jhon (2014) señala que:

“El control es el conjunto de acciones, procedimientos, normas o técnicas que aseguran la regulación de un sistema. El cual comprende los siguientes pasos: i) Normas o estándares que indiquen la ruta ideal a seguir, ii) Medir el desempeño del sistema, iii) Compararlo con los estándares determinados y iv) Ejecutar acciones correctivas”.

2.2.1.3 Definición de control interno

Según la Contraloría General de la República, (2010) sostiene que:

“El Control Interno permite prevenir riesgos, irregularidades y actos de corrupción en las entidades públicas. Es el conjunto de elementos organizacionales (planeación, control de gestión, organización, evaluación de personal, normas y procedimientos, sistemas de información y comunicación)

interrelacionados e interdependientes, que buscan sinergia y alcanzar los objetivos y políticas institucionales de manera armónica. En otras palabras, es un proceso multidireccional, en el cual cada componente influye sobre los demás y todos conforman un sistema integrado que reacciona dinámicamente a las condiciones cambiantes”.

Álvarez (2007) define como:

“El conjunto de planes, procedimientos, políticas, normas y métodos de organización, los cuales tienen por objeto asegurar una eficiente seguridad y eficacia administrativa y operativa, así como alentar y supervisar una buena gestión, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal organizado e instituido por cada entidad y proporcionar seguridad razonable de poder lograr metas y objetivos propuestos, es considerado también como un proceso continuo, efectuado por la dirección, la gerencia y el personal de la entidad para proporcionar seguridad y confiabilidad en las funciones y competencias encomendadas”.

2.2.1.4 Objetivos del control interno

Alvarado (2012) afirma que los objetivos del control interno.

“Son los siguientes; i) Optimizar y promover la eficacia, eficiencia, economía y transparencia en los procesos que

ejecuta la entidad, elevando la calidad de los servicios públicos, ii) Resguardar y cuidar los bienes y recursos del Estado contra cualquier forma de deterioro, uso indebido, pérdida y actos ilegales; es decir contra todo hecho irregular y acción que perjudique y afecte la institución, iii) Aplicar la normatividad vigente a todas las operaciones de la entidad, iv) Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información, v) Impulsar y fomentar la práctica de valores institucionales y vi) Promover el cumplimiento de la rendición de cuentas por los fondos y bienes públicos a cargo de los funcionarios o servidores, después de una misión u objetivo, aceptado y cumplido”.

2.2.1.5 Finalidad del control interno

Bravo (2003) menciona que la finalidad del control interno es:

“El propósito fundamental de establecer control interno es disminuir riesgo de errores, irregularidades, malas prácticas, fraudes y otras acciones que puedan afectar el cumplimiento eficiente de la gestión, mediante el establecimiento de políticas, normas y procedimientos, de ahí que la finalidad esté íntimamente relacionada con las siguientes acciones: i) La protección de activos, contra cualquier situación no deseada de pérdidas originadas en errores no intencionales e irregularidades

de fraude, ii) Promover una cultura de integridad, transparencia y responsabilidad en la función pública, iii) La obtención de información de calidad, tanto contable como administrativa y financiera; cuya comprobación a través de las auditorías ayudara a prevenir errores e irregularidades, iv) Promover la eficiencia operativa de la entidad pública, a través del desempeño de los funcionarios y empleados que laboran en ella, v) Alentar la adhesión a las políticas de la entidad, que deben estar orientadas al cumplimiento de sus objetivos y metas de la entidad”.

2.2.1.6 Características del control interno

Según la Contraloría General de la República, (2014), las normas de control interno:

“Deben ser: i) Concordantes con el marco legal vigente, directivas y normas emitidas por los sistemas administrativos, así como con otras disposiciones relacionadas con el control interno, ii) Compatibles con los principios de control interno, principio de administración y las normas de auditoría gubernamental emitidas por la Contraloría General de la República, iii) Sencillas y claras en su redacción y en la explicación sobre asuntos específicos, iv) Flexibles, permitiendo su adecuación institucional y actualización periódica,

según los avances en la modernización de la administración gubernamental.

2.2.1.7 Tipos de control interno

Rothery, I. (2011). Existen tres tipos de Control Interno diferenciados y complementarios a la vez, que se ejecutan antes, durante y después de los procesos o acciones que realiza una municipalidad o entidad del Estado:

“Se describen las similitudes y diferencias entre estos tipos de control: i) **Control previo:** Es el conjunto de acciones de cautela que se realizan antes de la ejecución de los procesos u operaciones; ii) **Control simultáneo:** Es el conjunto de acciones de cautela que se realizan durante la ejecución de los procesos u operaciones y iii) **Control posterior:** Es el conjunto de acciones de cautela que se realizan después de la ejecución de los procesos u operaciones”.

Según Rodríguez (2009) afirma que se clasifica en tres tipos:

“Son los siguientes; i) **Control preventivo:** El control preventivo es responsabilidad del sistema de control de cada organización. De esta manera se considera que el control preventivo tiene carácter interno ya que los funcionarios de toda organización aseguran que el control preventivo abarque a todos los sistemas administrativos y financieros y su ejecución este a cargo

del personal interno responsable a ejecutar esta labor; ii)

Controles concurrentes: Estos controles se realizan mientras se va ejecutando una actividad. Mediante una supervisión directa, el supervisor realiza observaciones acerca de la actividad de los trabajadores; y le permite corregir problemas, en la medida que los encuentra; iii)

Control posterior: Son los que se realizan después de una actividad. Su objetivo consiste en determinar las causas de alguna desviación del plan original cuyos resultados son aplicados a futuras actividades iguales”.

2.2.1.8 Importancia del control interno

Según la Contraloría General de la República, (2014), manifiesta que es:

“El estudio y evaluación del control interno es uno de los puntos más importantes que se debe considerar en el proceso de gestión pública, ya que depende de su funcionamiento y aplicación que se medirá la buena gestión, la probabilidad y transparencia en el desempeño funcional y permitirá conocer, si la entidad garantiza el desempeño óptimo de su gestión, organización y manejo de sus recursos, así como de disponer inmediatamente las acciones correctivas pertinentes ante cualquier evidencia de desviaciones o irregularidades.

Por lo tanto, es importante porque es un sistema creado para combatir el despilfarro, la negligencia, la pasividad,

el mal uso de los recursos públicos, en suma la corrupción institucionalizada”.

2.2.1.9 Control gubernamental

Claros & León (2012) Establece que:

“Es la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado, así como del cumplimiento de las normas legales y de los lineamientos de política y planes de acción, evaluando los sistemas de administración, gerencia y control, con fines de su mejoramiento a través de la adopción de acciones preventivas y correctivas pertinentes. El control gubernamental es interno y externo y su desarrollo constituye un proceso integral y permanente”.

2.2.1.10 Normas de control interno

Según Contraloría General de la República, (2014), menciona que las normas de control interno:

“Constituyen lineamientos, criterios, métodos y disposiciones para la aplicación y regulación del control interno en las principales áreas de la actividad administrativa u operativa de las entidades, incluidas las relativas a la gestión financiera, logística, de personal, de obras, de sistemas de información y de valores éticos, entre otras. Se dictan con el propósito de promover una

administración adecuada de los recursos públicos en las entidades del Estado”.

2.2.1.11 Componentes del sistema de control interno

Según Contraloría General de la República, (2014), menciona que:

“Los componentes del sistema de control interno tenemos los siguientes: i) **El ambiente de control:** Entendido como el entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas para el funcionamiento del control interno y una gestión escrupulosa; ii) **La evaluación de riesgos:** En cuya virtud deben identificarse, analizarse y administrarse los factores o eventos que puedan afectar adversamente el cumplimiento de los fines, metas, objetivos, actividades y operaciones institucionales; iii) **Actividades de control gerencial:** Son las políticas y procedimientos de control que imparte la dirección, gerencia y los niveles ejecutivos competentes, en relación con las funciones asignadas al personal, a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos de la entidad; iv) **Las actividades de prevención y monitoreo:** Referidas a las acciones que deben ser adoptadas en el desempeño de las funciones asignadas, a fin de cuidar y asegurar respectivamente, su idoneidad y calidad para la consecución de los objetivos del control interno; v) **Los sistemas de información y comunicación:** A través de los cuales el

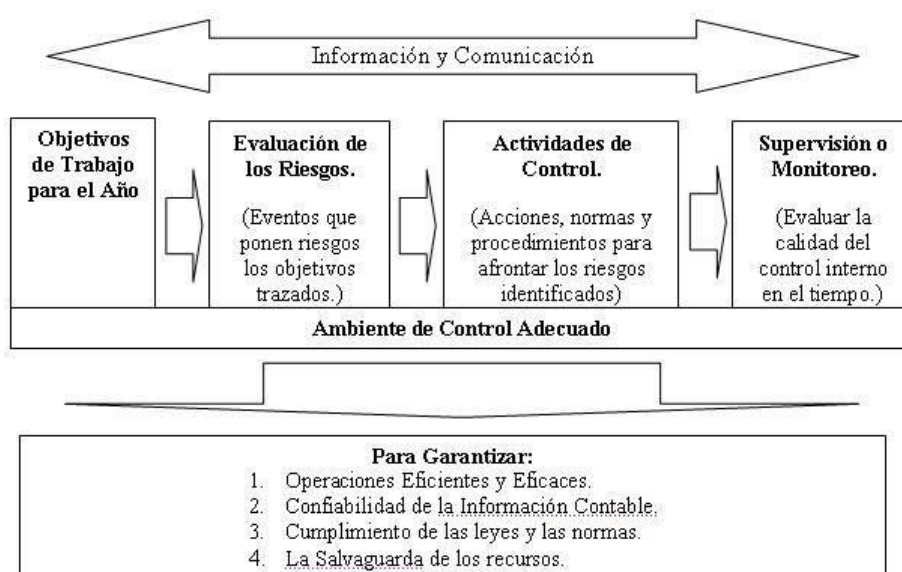
registro, procesamiento, integración y divulgación de la información, con bases de datos y soluciones informáticas accesibles y modernas, sirva efectivamente para dotar de confiabilidad, transparencia y eficiencia a los procesos de gestión y control interno institucional; vi) **El seguimiento de resultados:** Consistente en la revisión y verificación actualizadas sobre la atención y logros de las medidas de control interno implantadas, incluyendo la implementación de las recomendaciones formuladas en sus informes por los órganos del Sistema Nacional de Control y vii) **Los compromisos de mejoramiento:** Por cuyo mérito los órganos y personal de la administración institucional efectúan autoevaluaciones conducentes al mejor desarrollo del control interno e informan sobre cualquier desviación o deficiencia susceptible de corrección, obligándose a dar cumplimiento a las disposiciones o recomendaciones que se formulen para la mejora u optimización de sus labores”.

2.2.1.12 Estructura de sistema de control interno

Según Contraloría General de la República, (2014), menciona que:

“Se encuentra organizado en cinco componentes que son complementarios entre sí. Estos componentes son reconocidos internacionalmente por las principales organizaciones mundiales especializadas en materia de control interno y si bien su denominación y elementos

pueden variar, su utilización facilita la implementación estandarizada del control interno en las entidades del Estado, contribuyendo igualmente a una evaluación ordenada, uniforme e integral por parte de los órganos de control competentes. El informe COSO plantea una estructura de los componentes del sistema de control internos de la siguiente forma”:



2.2.1.13

Marco conceptual de la estructura de control interno

Según Contraloría General de la República, (2014), menciona que:

“Es un proceso integral efectuado por el titular, funcionarios y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar a los riesgos y para dar seguridad razonable de que, en la consecución de la misión de la entidad, se alcanzarán los siguientes objetivos gerenciales: i) Promover la eficiencia, eficacia, transparencia y

economía en las operaciones de la entidad, así como la calidad de los servicios públicos que presta; ii) Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido y actos ilegales, así como, en general, contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera afectarlos; iii) Cumplir la normatividad aplicable a la entidad y a sus operaciones; iv) Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información; v) Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales y vi) Promover el cumplimiento de los funcionarios o servidores públicos de rendir cuentas por los fondos y bienes públicos a su cargo o por una misión u objetivo encargado y aceptado”.

2.2.1.14 Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno

Contraloría General de la República (2008), indica que: “Siendo conocedores de la necesidad de las entidades públicas por implementar el SCI, ha elaborado la presente guía con la finalidad que este constituya un documento que permita una adecuada implementación del SCI, así como dar orientación sobre herramientas de gestión que se podrían implementar de acuerdo con la naturaleza y recursos de las entidades”.

a) Ámbito de Aplicación

La Guía podrá ser utilizada por los funcionarios y servidores públicos de las entidades comprendidas en el ámbito de competencia del SNC, bajo la supervisión de los titulares, personal directivo, jefes responsables de la administración gubernamental o de quienes hagan sus veces. La presente guía ofrece una estructura y metodología enunciativa mas no limitativa, que sirve de marco de referencia para que las entidades desarrollen la implementación de su SCI de manera homogénea en lo general y de acuerdo con su naturaleza, cultura organizacional, complejidad operativa, atribuciones, circunstancias, presupuesto, infraestructura, entorno normativo y nivel de automatización que le corresponde a cada entidad pública en lo particular, Por lo tanto, para implementar el SCI, las entidades desarrollarán etapas de acuerdo con su funcionamiento y dentro de los plazos que establezca la CGR. Para dicho fin se empezará con la sensibilización del personal en el tema de Control Interno, para pasar luego al desarrollo de un diagnóstico que permita determinar las brechas existentes que conduzcan al establecimiento de los lineamientos, políticas y controles necesarios para la implementación del SCI. Adicionalmente, la implementación de un SCI eficaz dependerá de una constante autoevaluación y un

mejoramiento continuo de las políticas de control. (Contraloría General de la República, 2008)

Finalmente, debe destacarse que el contenido de la Guía no interfiere ni se contrapone con las disposiciones establecidas en la legislación actual ni limita la normativa dictada por las entidades competentes con respecto a los sistemas administrativos del Estado, sino que complementa al adecuado establecimiento e implementación del SCI en la organización. (Contraloría General de la República, 2008)

b) Marco conceptual de la guía

La Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de las entidades del Estado reúne lineamientos, herramientas y métodos que permitirá realizar una adecuada implementación del SCI en la gestión de las operaciones de la entidad, con la finalidad de fortalecer la organización y contribuir al logro de sus objetivos, siempre de acuerdo con la naturaleza de sus actividades. Para el proceso de implementación del SCI la guía considera tres fases:

- Planificación, consiste en la formulación de un Plan de Trabajo que permita implementar progresivamente el SCI, en base a un diagnóstico previamente elaborado. Son aspectos inherentes a esta fase asegurar el compromiso de la Alta

Dirección y la conformación de un comité de Control Interno. (Contraloría General de la República, 2008)

- Ejecución, en la que se implantará o adecuara el SCI en sus procesos, actividades, recursos, operaciones y actos institucionales, para lo cual la entidad procede al desarrollo del Plan de Trabajo para la implantación del SCI. (Contraloría General de la República, 2008)
- Evaluación, en la que se evalúan los avances logrados y las limitaciones encontradas en el proceso de implementación como parte de la autoevaluación mencionada en el componente de supervisión. (Contraloría General de la República, 2008)

2.2.1.15 | Informe COSO

Según COSO, menciona que;

“El informe de incorporó en una sola estructura conceptual los distintos enfoques existentes en el ámbito mundial y actualizó los procesos de diseño, implantación y evaluación del control interno. Asimismo, define al control interno como un proceso que constituye un medio para lograr un fin, y no un fin en sí mismo. También señala que es ejecutado por personas en cada nivel de una organización y proporciona seguridad razonable para la consecución de los siguientes objetivos: i) Eficacia y eficiencia en las operaciones; ii)

Confiabilidad en la información financiera, y iii) cumplimiento de las leyes y regulaciones”.

“Se indica que el control interno está compuesto por cinco componentes interrelacionados: Ambiente de control: i Evaluación de riesgos; ii) Actividades de control; iii) Información y comunicación y iv) Monitoreo (supervisión).

2. Ejecución de presupuesto

Según MEF (2011), define como:

“La Ejecución Presupuestaria, en adelante ejecución, está sujeta al régimen del presupuesto anual y a sus modificaciones conforme a la Ley General, se inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal. Durante dicho período se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los Presupuestos”.

2.2.2.1 Gastos públicos

Según MEF (2011), define como al gasto público como:

“El conjunto de erogaciones que, por concepto de gasto corriente, gasto de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados por la Ley Anual de Presupuesto, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las

Entidades de conformidad con sus funciones y objetivos institucionales. El gasto público se estructura en: i)

Clasificación Institucional: Agrupa a las entidades que cuentan con créditos presupuestarios aprobados en sus respectivos presupuestos institucionales; ii)

Clasificación Funcional Programática: Es el presupuesto desagregado por una parte en funciones, programas funcionales y subprogramas funcionales mostrando las líneas centrales de cada entidad en el cumplimiento de las funciones primordiales del Estado; y por otra desagregada en programas presupuestarios, actividades y proyectos que revelan las intervenciones públicas; iii) **Clasificación Económica:** Es el presupuesto por gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda, por genérica del gasto, sub genérica del gasto y específica del gasto.

CEPAL (1994) gasto público en América Latina. En cuadernos de la CEPAL, Santiago.

“El gasto público es el reflejo de la actividad financiera y económica del estado lo que puede expresarse, en términos más operativos, como una manifestación de su plan económico y social diseñado a través de su presupuesto. Asimismo, las políticas públicas expresan los principales objetivos del estado y esto pone énfasis en las estrategias institucionales y de gobierno para

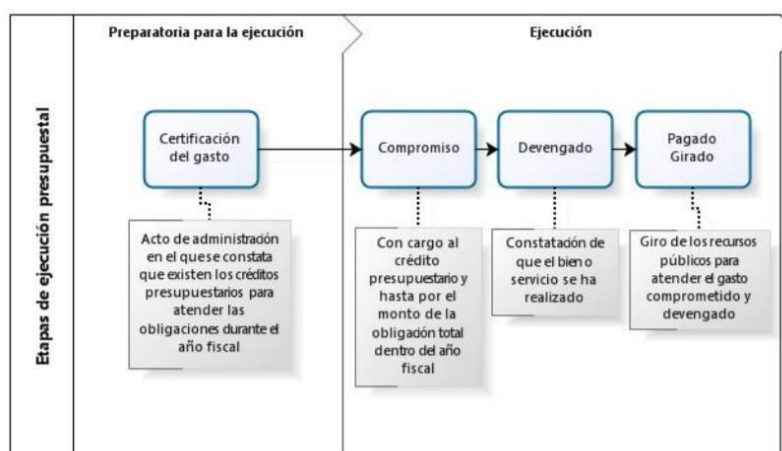
alcanzar ciertos fines en lo social y económico. Para algunos analistas la acción estatal es esencialmente pública y por lo tanto no cabe hacer distinciones como política social; para otros sí tiene validez en tanto se hace mención a un campo específico de actividad como son educación, salud, vivienda, saneamiento, seguridad social u otros dependiendo de cada realidad”.

Según la Directiva N° 005-2010-EF/76.01,

“Para la ejecución presupuestaria 2011”, la ejecución del gasto público es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos y, a su vez, lograr resultados, conforme a los créditos presupuestarios autorizados en los respectivos presupuestos institucionales de los pliegos, en concordancia con la PCA, tomando en cuenta el principio de legalidad, y asignación de competencias y atribuciones que por Ley corresponde atender a cada entidad pública, así como los principios constitucionales de Programación y Equilibrio Presupuestario reconocidos en los artículos 77° y 78° de la Constitución Política del Perú”.

El proceso de ejecución del gasto público está compuesto por dos etapas: “preparatoria para la ejecución” y “ejecución”, conforme al siguiente esquema:

El proceso de ejecución de gasto público está compuesto por dos etapas:



2.2.2.2 -Presupuesto público

Según MEF (2011), el Presupuesto Público es un:

“Instrumento de gestión del Estado por medio del cual se asignan los recursos públicos sobre la base de una priorización de las necesidades de la población. Estas necesidades son satisfechas a través de la provisión de bienes y servicios públicos de calidad para la población financiados por medio del presupuesto. Es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las entidades que forman parte del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos”.

2.2.2.3 Presupuesto institucional

Según MEF (2011), el indica que:

“El presupuesto constituye el instrumento de gestión del Estado que permite a las entidades lograr sus objetivos y

metas contenidas en su Plan Operativo Institucional (POI). Asimismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las Entidades que forman parte del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos. El presupuesto institucional comprende los siguientes: i) Los gastos que, como máximo, pueden contraer las Entidades durante el año fiscal, en función a los créditos presupuestarios aprobados y los ingresos que financian dichas obligaciones y ii) Los objetivos y metas a alcanzar en el año fiscal por cada una de las Entidades con los créditos presupuestarios que el respectivo presupuesto les aprueba”.

2.2.2.4 Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Conchamarca

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) aprobado para año fiscal 2019 de la Municipalidad Distrital de Conchamarca fue de S/ 12,085,819.00 soles, compuesto de la siguiente manera:

• Recursos ordinarios	S/ 3'667,547.00
• RDR	S/ 48,976.00
• Rec. por oper. oficiales crédito	S/ 1'928,752.00
• Donaciones y transferencias	S/ 0.00
• Recursos determinados	S/ 3'440,544.00
TOTAL	S/ 12'085,819.00

2.2.2.5 Ejecución presupuestaria

Según MEF (2011), define que:

“La ejecución presupuestaria, está sujeta al régimen del presupuesto anual y a sus modificaciones conforme a la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, se inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal. Durante dicho período se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos”.

2.2.2.6 Ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca

La ejecución presupuestal a nivel devengado para el ejercicio fiscal 2019 de la Municipalidad Distrital de Conchamarca fue de 53.70%, esto equivale a S/ 6,484,804.00 soles, compuesto de la siguiente manera:

• Recursos Ordinarios	S/ 3'389,966.00
• RDR	S/ 26,368.00
• Rec. por oper. oficiales crédito	S/ 188,460.00
• Donaciones y transferencias	S/ 0.00
• Recursos determinados	S/ 2'880,010.00
TOTAL	S/ 6'484,804.00

2.2.2.7 Etapas de la ejecución de gasto

Según MEF (2011), la ejecución de gastos público comprende las siguientes etapas: i) Compromiso, ii) Devengado y iii) Pago

a) Compromiso

“Es un acuerdo de realización de gastos previamente aprobados. Se puede comprometer el presupuesto anual o por el periodo de la obligación en los casos de Contrato Administrativo de Servicios - CAS, contrato de suministro de bienes, pago de servicios, entre otros. El compromiso es la afectación preventiva del presupuesto institucional y marca el inicio de la ejecución del gasto; es previo a la realización del gasto por obligaciones contraídas a través de disposición legal, contrato o convenio; en ningún caso puede realizarse con posterioridad al pago; el compromiso no implica obligación de pago; se acuerda luego del cumplimiento de los trámites legalmente establecidos, la realización de gastos previamente aprobados, por un importe determinado que afectan total o parcialmente los créditos presupuestarios, en el marco de los presupuestos aprobados y las modificaciones presupuestarias realizadas. El compromiso se efectúa con

posterioridad a la generación de la obligación nacida de acuerdo a Ley, contrato o convenio”.

b) Devengado

“El devengado es la obligación de pago que asume un pliego presupuestario como consecuencia del respectivo compromiso contraído, comprende la liquidación, la identificación del acreedor y la determinación del monto, a través del respectivo documento oficial; en el caso de bienes y servicios se configura, a partir de la verificación de conformidad del bien recepcionado, del servicio prestado o por haberse cumplido con los requisitos administrativos y legales para los casos de gastos sin contraprestación inmediata o directa”.

“El devengado representa la afectación definitiva de una asignación presupuestaria, reconocimiento de una obligación de pago derivado del gasto comprometido previamente registrado, se formaliza a través de la conformidad del área correspondiente en la entidad pública o unidad ejecutora. Surgimiento de la obligación de gastar por parte del pliego”.

c) Girado

“El girado o pago constituye la etapa final de la ejecución del gasto, en el cual el monto devengado se

cancela total o parcialmente, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente; tope que el Tesoro Público autoriza al Banco de la Nación abonar a la subcuenta de cada pliego presupuestal; proceso que consiste en la efectivización del cheque emitido, la carta orden y la transferencia electrónica; se sustenta con el cargo en la correspondiente cuenta bancaria”.

Con el pago culmina el proceso de ejecución. No se puede realizar el pago de obligaciones no devengadas.

El procedimiento de la ejecución de gasto es el siguiente: i) **Calendarización:** Previsión de niveles máximos de compromisos presupuestales para un período dado, ii) **Realización de compromisos:** Emisión de documentos que sustentan el compromiso (orden de compra, orden de servicio, etc.), iii) **Determinación de devengados:** Surgimiento de la obligación de gastar por parte del pliego y iv) **Autorización de giro:** Nivel máximo de giro que el tesoro público proporciona a cada pliego presupuestal. Difiere de la anterior en la medida que el pliego acumule saldos en su subcuenta.

2.2.2.8 Control de gastos

Según MEF (2011) menciona que:

“Los titulares de las entidades públicas, el jefe de presupuesto y el jefe de administración, o los que hagan

sus veces en el pliego presupuestario, son responsables, en el marco de los artículos 6 y 7 de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y la Contraloría General de la República verifica el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Ley y las demás disposiciones vinculadas al gasto público”.

2.2.2.9 Eficiencia en la ejecución de los fondos públicos

Según la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Art X, indica “Las políticas de gasto público vinculadas a los fines del Estado deben establecerse teniendo en cuenta la situación económica-financiera y el cumplimiento de los objetivos de estabilidad macro fiscal, siendo ejecutadas mediante una gestión de los fondos públicos, orientada a resultados con eficiencia, eficacia, economía y calidad. (...)”

2.2.2.10 Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto

Según la Ley N° 28411, indica que:

“Establece los principios, así como los procesos y procedimientos que regulan el Sistema Nacional de Presupuesto a que se refiere el artículo 11 de la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público - Ley N° 28112, en concordancia con los artículos 77 y 78 de la Constitución Política. La Ley General es de alcance a las entidades del Gobierno

General, comprendidas por los niveles de Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local”.

2.2.2.11 Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado

El Sistema de abastecimiento se encuentra regulado actualmente por la Ley 30225, y se encuentra reglamentado por el Decreto Supremo N° 350-2015-EF.

Esta Ley contiene las disposiciones y lineamientos que deben observar las instituciones públicas en los procesos de contratación de bienes, servicios u obras y regula las obligaciones y derechos que se derivan de los mismos. Su propósito es maximizar el valor del dinero del contribuyente en las contrataciones que realice el Estado de los niveles Nacional, Regional y Local.

2.2.2.12 Ley General del Sistema Nacional de Tesorería Ley N° 28693

La presente ley tiene por objeto:

“Establecer las normas fundamentales para el funcionamiento del Sistema Nacional de Tesorería, en concordancia con lo dispuesto en la Ley N° 28112 Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público. El Sistema Nacional de Tesorería, es el conjunto de órganos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos orientados a la administración de los fondos públicos, en las entidades y organismos del sector

público, cualquiera que sea la fuente de financiamiento y uso de los mismos”.

2.2.2.13 Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad Ley N° 28708

La ley N° 28708, indica:

“Establecer el marco legal para dictar y aprobar normas y procedimientos que permitan armonizar la información contable de las entidades del sector público y del sector privado, así como, para elaborar las cuentas nacionales, la Cuenta General de la República, las cuentas fiscales y efectuar el planeamiento que corresponda”.

2.2.2.14 Sistema Nacional de Presupuesto

Según MEF (2011), indica que:

“El Sistema Nacional de Presupuesto, es uno de los sistemas administrativos integrantes de la Administración Financiera del Sector Público. Comprende un conjunto de órganos, normas y procedimientos que conducen el proceso presupuestario de todas las entidades y organismos del Sector Público en sus fases de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación. El Sistema Nacional de Presupuesto se rige por la Ley N° 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público y por la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto”.

2.3 Bases conceptuales

1. Asignación presupuestal

Según MEF (2011), define como: “Un instrumento que permite planificar, organizar, dirigir y controlar cada uno de recursos del Estado, el mismo debe cumplirse de manera obligatoria con el fin de gestionar y programar los ingresos y egresos para el adecuado financiamiento público”.

2. Compromiso

MEF (2011), Compromiso: Es un acuerdo de realización de gastos previamente aprobados. Se puede comprometer el presupuesto anual o por el periodo de la obligación en los casos de Contrato Administrativo de Servicios - CAS, contrato de suministro de bienes, pago de servicios, entre otros.

3. Control interno

Es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, incluido el entorno y actitudes que desarrollan autoridades y su personal a cargo, con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan a una entidad pública.

4. Clasificadores presupuestarios de ingresos y gastos

Según MEF, son: “Instrumentos técnicos que permiten el registro ordenado y uniforme de las operaciones del Sector Público durante el proceso presupuestario”.

5. Cultura de control

Conjunto de costumbres, conocimientos y actitudes con respecto del grado de desarrollo de los controles dirigidos a dar respuesta a los riesgos.

6. Devengado

MEF (2011), “Es la obligación de pago luego de un gasto aprobado y comprometido. Se da previa acreditación documental de la entrega del bien o servicio materia del contrato”.

7. Ejecución

Realización de una acción, especialmente en cumplimiento de un proyecto, un encargo o una orden.

8. Ejecución de gastos

Según MEF (2011), indica que:

“ES la fase del proceso presupuestario que se inicia una vez aprobado el presupuesto y que consiste en la aplicación de los recursos humanos, materiales y financieros, y en la utilización de una serie de técnicas y procedimientos administrativos, contables, de productividad, de control y de manejo financiero para la obtención de las metas y objetivos determinados para el sector público en los planes y programas de mediano y corto plazo”.

9. Ejecución financiera del ingreso y del gasto

Según MEF, “Es el proceso de determinación y percepción o recaudación de fondos públicos y, en su caso, la formalización y

registro del gasto devengado, así como su correspondiente cancelación o pago”.

10. Ejercicio presupuestario

Según MEF, “Comprende el año fiscal y el periodo de regularización”.

11. Fondos públicos

Según MEF (2011). Son:

“Todos los recursos financieros de carácter tributario y no tributario que se generan obtienen u originan en la producción o prestación de bienes y servicios que las Unidades Ejecutoras o entidades públicas realizan, con arreglo a Ley. Se orientan a la atención de los gastos del presupuesto público”.

12. Gasto corriente

Según MEF (2011), comprende:

“Las erogaciones destinadas a las operaciones de producción de bienes y prestación de servicios, tales como gastos de consumo y gestión operativa, servicios básicos, prestaciones de la seguridad social, gastos financieros y otros. Están destinados a la gestión operativa de la entidad pública durante la vigencia del año fiscal y se consumen en dicho período”.

13. Gasto de capital

Según MEF, son:

“Erogaciones destinadas a la adquisición o producción de activos tangibles e intangibles y a inversiones financieras en la entidad pública, que incrementan el activo del Sector Público y

sirven como instrumentos para la producción de bienes y servicios”.

14. Gasto girado

Según MEF (2011), es un:

“Proceso que consiste en el registro del giro efectuado sea mediante la emisión del cheque, la carta orden o la transferencia electrónica con cargo a la correspondiente cuenta bancaria para el pago parcial o total de un gasto devengado debidamente formalizado y registrado”.

15. Gasto pagado

Según MEF (2011), es un: “Proceso que consiste en la efectivización del cheque emitido, la carta orden y la transferencia electrónica; se sustenta con el cargo en la correspondiente cuenta bancaria”.

16. Gestión pública

Cuando hablamos de gestión pública o de administración pública nos referimos a la implementación de las políticas gubernamentales, o sea, a la aplicación de los recursos del Estado con el objetivo de fomentar el desarrollo y el estado de bienestar en su población. <https://concepto.de/gestion-publica/#ixzz6UQwElyMT>

17. Inversión pública

Según MEF, (2011) es: “Toda erogación de recursos de origen público destinada a crear, incrementar, mejorar o reponer las existencias de capital físico de dominio público, con el objeto de

ampliar la capacidad del país para la prestación de servicios y producción de bienes”.

18. Modificaciones presupuestarias

Según MEF (2011), indica que:

“Constituyen cambios en los créditos presupuestarios, tanto en su cuantía como en el nivel Institucional (créditos suplementarios y transferencias de partidas) y, en su caso, a nivel funcional programático (habilitaciones y anulaciones). Las modificaciones presupuestarias pueden afectar la estructura funcional-programática a consecuencia de la supresión o incorporación de nuevas metas presupuestarias”.

19. Orden de compra

La orden de compra es un documento que emite el comprador para pedir mercaderías al vendedor; indica cantidad, detalle, precio y condiciones de pago, entre otras cosas. El documento original es para el vendedor e implica que debe preparar el pedido. El duplicado es para el comprador y es una constancia de las mercaderías o servicios encargados.

20. Orden de servicio

Documento suscrito por el ordenador, mediante el cual se ordena a quien previamente ha presentado cotización u oferta de determinados servicios que requiere la Entidad, la prestación de dichos servicios.

21. Pago

MEF (2011), es:

“El acto administrativo con el cual se concluye parcial o totalmente el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente. Con el pago culmina el proceso de ejecución. No se puede realizar el pago de obligaciones no devengadas”.

22. Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)

Según MEF (2011), indica que:

“El presupuesto inicial de la entidad pública aprobado por su respectivo Titular con cargo a los créditos presupuestarios establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal respectivo. En el caso de las Empresas y Organismos Públicos Descentralizados de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, los créditos presupuestarios son establecidos mediante Decreto Supremo”.

23. Presupuesto Institucional Modificado (PIM)

Según MEF (2011), indica que: “Es el presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA”.

24. Presupuestos del Sector Público

Según MEF (2020), indica que:

“Está constituidos por la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público aprobada por el Congreso de la República; los

presupuestos de los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales aprobados en el marco de su autonomía constitucional; el presupuesto consolidado de las empresas sujetas al Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE); y el presupuesto de la seguridad social de salud (ESSALUD). Asimismo, comprende el presupuesto consolidado de las empresas municipales y los organismos públicos descentralizados de los Gobiernos Regionales y Locales”.

25. Presupuesto

El concepto de presupuesto tiene varios usos, por lo general vinculados al área de las finanzas y la economía. El presupuesto es, en este sentido, la cantidad de dinero que se estima que será necesaria para hacer frente a ciertos gastos.

26. Supervisión

Supervisión es la acción y efecto de supervisar, un verbo que supone ejercer la inspección de un trabajo realizado por otra persona.

27. Seguimiento

Observación minuciosa de la evolución y desarrollo de un proceso.

2.4 Bases epistemológicas

Para Bunge (2007), la epistemología basado en la ciencia y la investigación científica está sustentado cuando determina que la ciencia particular está basada en una “decatupla” desde una comunidad de

investigadores, que se atribuyen en una sociedad, para hacerse dominio de los supuestos filosóficos que conforman el fondo formal hacía un fondo específico de la problemática que atraviesa el fondo de conocimientos basados en sus objetivos y la metódica correspondiente en el mundo de la filosofía de la ciencia.

Los filósofos destacados profundizaron conceptos de la ética y la moral, de los cuales extraer principios y teorías administrativas, pero no se encuentran precedentes epistemológicos sobre el control interno, auditoría y gestión.

Las entidades de control, Sistema Nacional de Control, auditoría gubernamental, gestión municipal, lograron consolidar con el conocimiento del pasado y construir principios y fundamentos básicos de control y gestión.

El control interno que se practica en las entidades públicas es bajo la responsabilidad de un Contador Público Colegiado, el mismo que se encuentra sujeta a las directivas emitidas por la Contraloría General de la República, de la misma manera se encuentran inmersas las normas, principios sobre control y auditoría regulados internacionalmente.

La gestión se realiza en todas las entidades del Estado, cumpliendo las normas gubernamentales que conducen para el logro de metas y objetivos planteados. En el caso de la ejecución presupuestal, tiene principios y lineamientos conducentes para una buena marcha de las entidades públicas, que garantiza el buen manejo del presupuesto, cumpliendo las normas del Estado.

1. Paradigma de control interno

Es el proceso conformado por las diversas disposiciones y métodos creados por la alta dirección, desarrollado por el recurso humano de la organización con el fin de dar seguridad y confiabilidad

a la información que es generada en las transacciones económicas, promover la eficiencia y la eficacia de las operaciones del ente económico y asegurar el conocimiento y cumplimiento de la normatividad interna y externa de la Entidad.

Ningún sistema de control interno puede garantizar el cumplimiento de sus objetivos ampliamente, de acuerdo a esto, el control interno brinda una seguridad razonable en función.

2. Paradigma de presupuesto

El presupuesto público es la herramienta principal que tiene el gobierno para obtener buenos resultados de sus intervenciones en términos calidad, costo, eficiencia, efectividad, equidad y oportunidad; el sistema presupuestario necesita una estructura fiscal coherente que lo viabilice y un esquema de gestión que potencie el uso eficiente, productivo y eficaz de los recursos públicos

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Ámbito

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación, se realizó en la Municipalidad Distrital de Conchamarca, provincia de Ambo, región Huánuco, a una altitud de 2,226 msnm y con una distancia de 13.4 km. hacia el capital de la provincia de Huánuco.

3.2 Población

Al respecto Hernández Sampieri (2008), indica que: “En los estudios cualitativos, por lo común la población no se delimita a priori. En los cuantitativos casi siempre sí. En los enfoques mixtos ello depende de la situación de investigación”.

La población de la investigación estuvo conformada por los 17 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Conchamarca.

CUADRO N° 01	
TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA	
ÁREA	CANT.
Gerencia Municipal	1
Contabilidad y Presupuesto	1
Tesorería	1
Logística	1
Secretaría	1
DEMUNA	1
Área de Desarrollo Agropecuario	2
SISFOH	1
Almacén	1
Mesa de Partes	1
Registro Civil	1
Infraestructura	1
Limpieza	2
Área Técnica Municipal (ATM)	2
TOTAL	17

Fuente : Municipalidad Distrital de Conchamarca
 Elaboración : Los investigadores

3.3 Muestra

Según Carrasco, S. (2009:243) Muestras intencionadas: el investigador procede a seleccionar la muestra en forma intencional, eligiendo aquellos elementos que considera convenientes y cree que son los más representativos”.

La muestra fue de forma intencionada y estuvo conformada por once (11) personas que trabajan en las diversas áreas que conocen y manejan la ejecución presupuestal.

Para llevar a cabo la presente investigación, se tomó como muestra en forma intencional a los que integran el área de Gerencia Municipal, Contabilidad y Presupuesto, Tesorería y Logística de la Municipalidad Distrital de Conchamarca, según cuadro siguiente:

CUADRO N° 02	
ÁREAS INVOLUCRADAS EN EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	
ÁREA	CANT.
Gerencia Municipal	2
Contabilidad y Presupuesto	4
Tesorería	2
Logística	3
Total	11

Fuente: Municipalidad Distrital de Conchamarca

Elaboración: Los investigadores

3.4 Nivel, tipo de estudio

a) Nivel de investigación

El nivel de la presente investigación es descriptivo correlacional, porque se describió la influencia entre la variable independiente “control interno” y la variable dependiente “ejecución presupuestal”.

Hernández, (2008) nos precisa que el nivel descriptivo “Es aquellas que busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice.

“La Investigación Correlacional... es un tipo de estudio que tiene como propósito evaluar la relación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables (en un contexto en particular). Los estudios cuantitativos correlacionales miden el grado de relación entre esas dos o más variables (cuantifican relaciones). Es decir, miden cada variable presuntamente relacionada y después también miden y analizan la correlación. Tales correlaciones se expresan en hipótesis sometidas a prueba” (Hernández, et al (2003) p.121).

b) Tipo de investigación

La investigación es aplicada, de acuerdo a (Gomero G, 1997). Dice “La investigación aplicada tiene por objetivo resolver problemas prácticos para satisfacer las necesidades de la sociedad. Estudia hechos y fenómenos de posible utilidad práctica. Esta utiliza conocimientos obtenidos en las investigaciones básicas, pero no se limita a utilizar estos conocimientos, sino busca nuevos conocimientos especiales de posibles aplicaciones prácticas. Estudia problemas de interés social”

El presente trabajo de investigación fue de tipo aplicada, que se desarrolló en la Municipalidad Distrital de Conchamarca.

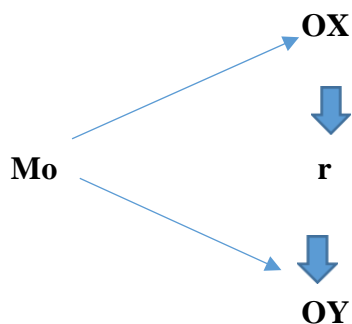
3.5 Diseño de investigación

a) Diseño

El presente estudio es de diseño no experimental, porque midió y analizó las variables de control interno y la ejecución presupuestal

Según Hernández y otros autores señalan que diseño, es el plan o estructura para obtener la información que se requiere en una investigación. El diseño sirve para analizar la certeza de las hipótesis formuladas.

El esquema del presente trabajo de investigación se manejó con el siguiente esquema:

**Donde:**

Mo = Observación de la muestra

OX = Observación de la variable control interno

OY = Observación de la variable ejecución presupuestaria

r = Relación entre variables

La relación entre la variable control interno y ejecución presupuestal, se contrastó a través del uso de chi cuadrado.

3.6 Métodos, técnicas e instrumentos

1. Métodos

En el presente trabajo de investigación se aplicó los siguientes métodos:

a) Método analítico

Se empleó el método analítico tomando un diseño no experimental, debido a que se basa en determinar la relación entre el control interno y ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca. Periodo 2019.

b) Método deductivo

El método deductivo nos permitió qué parte de los datos generales aceptados como válidos y que, por medio de

razonamiento lógico, puede deducirse varias suposiciones, lo utilizamos para explicar las características de los presupuestos mediante un análisis sistemático donde presentamos conceptos, principios definiciones, leyes o normas generales para llegar a lo particular que es precisamente el control interno en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca.

c) Método inductivo

El método inductivo es el que va de lo particular a lo general, es decir, aquel que partiendo de casos particulares permite llegar a conclusiones generales. La ventaja de este método es que impulsa al investigador a ponerse en contacto directo con el área de estudio dentro de la institución y en este caso se analizó la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca. Periodo 2019.

d) Método bibliográfico

Permitió realizar las investigaciones utilizando: libros, revistas, folletos, internet para conocer las teorías de control interno en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca.

2. Técnicas

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación, se acudió al empleo de técnicas de recolección y tratamiento de datos y como instrumento para medir la situación actual se aplicó el cuestionario diseñado por la escala Likert, para poder determinar la

relación entre control interno y ejecución presupuestal de la
Municipalidad Distrital de Conchamarca.

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se
utilizaron las siguientes técnicas e instrumentos:

CUADRO N° 03			
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN			
TÉCNICAS	INSTRUMENTOS	APLICACIÓN	USO
La encuesta	El cuestionario	Trabajadores de áreas involucradas	
La entrevista	La guía de entrevista	Jefes de sub áreas	El investigador

Fuente : Textos de investigación

Elaboración: Los investigadores

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se aplicó
las siguientes técnicas:

- **La encuesta**

Se aplicó a la muestra que son los funcionarios públicos, empleados y servidores públicos de las áreas determinadas en la muestra de la Municipalidad Distrital de Conchamarca.

- **La entrevista**

Se aplicó esta técnica a los responsables de cada área involucrada en la ejecución presupuestal.

3. Instrumentos

Los instrumentos de recolección de datos nos permitieron sacar información respecto a las variables del presente trabajo de investigación, con lo cual se sistematizó.

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se emplearán los siguientes instrumentos:

- **El cuestionario**

Este instrumento se construyó teniendo en cuenta las variables, dimensiones e indicadores en estudio y se aplicó a los funcionarios públicos, empleados y servidores públicos de las áreas determinadas en la muestra de la Municipalidad Distrital de Conchamarca.

- **La guía de entrevista**

Se aplicará a los jefes de las áreas involucradas a la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca.

3.7 Validación y confiabilidad del instrumento

a) Validación de los instrumentos para la recolección de datos

Para realizar la validez de los instrumentos, se recurrió a la técnica de “Juicio de Expertos” que fue validadas por los docentes y ex docentes de la Facultad, para lo cual se utilizó los siguientes documentos:

- ❖ Ficha de validación de instrumentos.
- ❖ La operacionalización de variables.

❖ Matriz de consistencia.

b) Confiabilidad de los instrumentos para la recolección de datos

Para determinar la confiabilidad de los instrumentos, se utilizó el coeficiente de ALFA DE CRONBACH, dentro de la escala de 0 a 1.

La fórmula fue el siguiente:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[\frac{1 \sum Vi}{Vt} \right]$$

DONDE:

α = Alfa.

k = Numero de ítems.

V_i = Varianza de cada Ítem.

V_t = Varianza total.

Los resultados fueron como sigue:

$$\alpha = 0.8308$$

$$k = 11$$

$$V_i = 11.47111004$$

$$V_t = 46.876$$

Aplicado la fórmula de los resultados de pilotaje de la prueba, el resultado fue de 0.8308, por lo tanto, el instrumento es considerada como “bueno”.

3.8 Procedimiento

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación, se realizó de acuerdo al siguiente procedimiento:

1. Se definió el problema general y específico de la investigación
2. Se determinó el objetivo general y específico de la investigación
3. Se estableció la hipótesis general y específica de la investigación
4. Se determinó la población
5. Se estableció el tamaño de la muestra a fin de aplicar el instrumento de recolección de datos.

Posteriormente, en la investigación se continuo con el proceso siguiente:

1. Se aplicó el cuestionario a la muestra definida
2. Se realizó el acopio de la información proveniente del cuestionario aplicado en el trabajo de gabinete.
3. Se tabuló la información siguiendo los procedimientos estadísticos.
4. Se elaboró las tablas y gráficos estadísticos analizados, interpretados y expresados en conclusiones.

Para obtener los resultados de la presente investigación, la muestra fue procesada con la aplicación de la estadística, Microsoft Excel y mostradas en cifras y porcentajes para su análisis respectivo.

3.9 Tabulación y análisis de datos

1. Tabulación de datos

En el desarrollo del presente trabajo de investigación, se elaboraron los instrumentos de acopio de datos, para ello se realizaron las siguientes actividades:

1. Listado de las variables que se midió.
2. Revisión de la definición conceptual.
3. Revisión de la definición de la operacionalmente las variables
4. Elección de los instrumentos de medición de la variable.
5. Se Indicó la forma de codificación de datos en cada variable.
6. Se aplicó una “prueba piloto” de datos en cada variable.
7. Se modificó, se ajustó y se mejoró el instrumento de medición.

2. Análisis de datos

Los datos fueron presentados en tablas, figuras analizadas con la aplicación de la estadística descriptiva, teniendo en cuenta las variables de la investigación, para ello se utilizaron las siguientes técnicas:

- Clasificación de los datos
- Procesamiento de datos (elaboración de la tabla de distribución de frecuencias, utilizando el Microsoft Excel)
- Cálculo de estadígrafos (media, mediana y moda)
- Diseños de gráficos estadísticos (gráficos de barras compuestas)
- Análisis e interpretación de la información (análisis frecuencias y porcentual)

3.10 Consideraciones éticas

En el presente estudio se consideró las investigaciones anteriores, reconociendo a los autores. El desarrollo del estudio fue con ética, respetando a los involucrados, que previamente fueron informados sobre el objeto de estudio que para ello se informó todo lo que se busca para finalizar el trabajo de investigación. Del mismo modo se entregó el consentimiento informado, donde los encuestados dan su libre consentimiento para llenar la encuesta.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Análisis descriptivo

El análisis descriptivo donde se procesa la información a partir de la encuesta realizada, que tiene propósito analizar los problemas planteados de acuerdo a los objetivos establecidos, para buscar en dar solución. Del mismo modo, tiene como finalidad presentar el proceso que demuestra la determinación de hipótesis planteada, que este caso fue la siguiente: El control interno influye positivamente en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca.

Con el presente trabajo de investigación se pretende lograr el cumplimiento del objetivo general y los objetivos específicos, con ello se pretende contribuir a dar solución a los problemas que se presentan en el manejo del presupuesto de la Municipalidad Distrital de Conchamarca, que como otras entidades públicas tiene dificultades que repercute en la gestión de la entidad materia del estudio.

4.2 Resultados del trabajo de campo

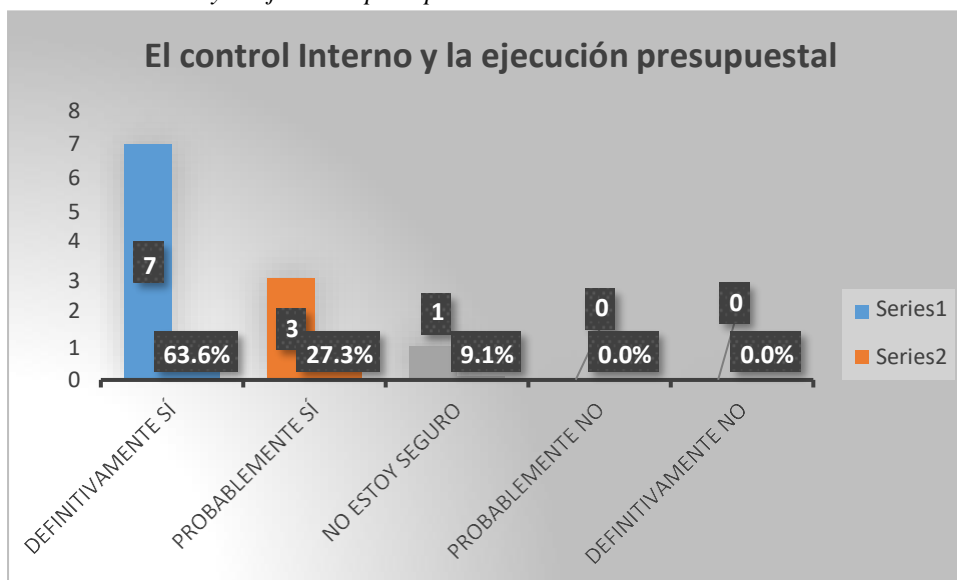
Los resultados de la encuesta fueron procesados y se presentan a continuación:

1. El control Interno y la ejecución presupuestal

¿Para usted, el control interno es importante para la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?

Tabla 1*El control Interno y la ejecución presupuestal*

Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
Definitivamente sí	7	63.6%
Probablemente sí	3	27.3%
No estoy seguro	1	9.1%
Probablemente no	0	0.0%
Definitivamente no	0	0.0%
Total = (f)	11	100%

Figura 1*El control Interno y la ejecución presupuestal***Interpretación:**

En la encuesta realizada a los funcionarios y servidores públicos de las áreas involucradas al manejo del presupuesto de la Municipalidad Distrital de Conchamarca, manifestaron que el 63.6% de los encuestados creen que el control interno es importante en la ejecución presupuestal, lo cual se debe al conocimiento de sobre el sistema de

control interno; mientras que el 9.1% de los encuestados manifestó no estar seguro, debido al desconocimiento y no estar muy involucrado.

2. Las políticas de control interno y el tipo de proceso de selección

¿Considera usted, que las políticas de control interno influyen para que el proceso de selección se ejecute de manera adecuada en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?

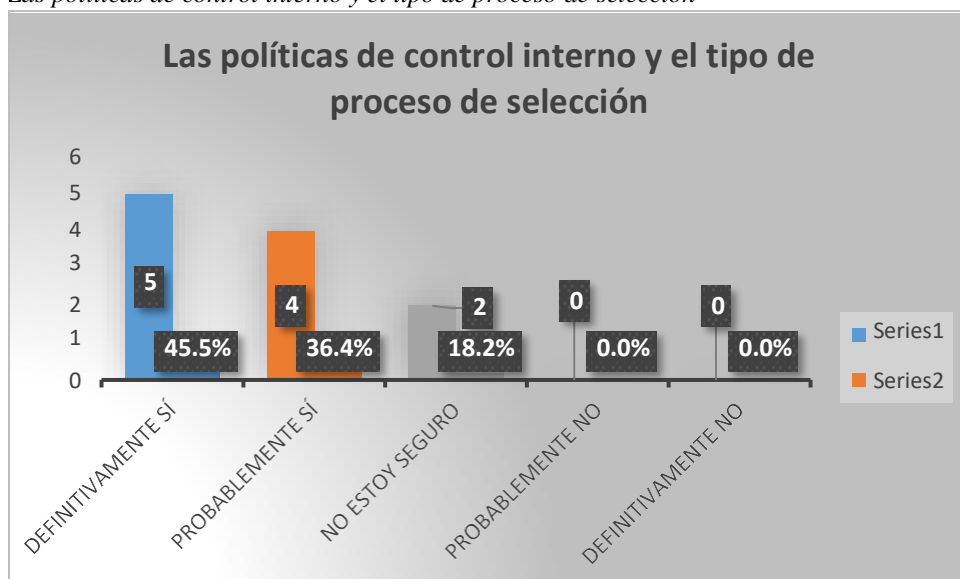
Tabla 2

Las políticas de control interno y el tipo de proceso de selección

Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
Definitivamente sí	5	45.5%
Probablemente sí	4	36.4%
No estoy seguro	2	18.2%
Probablemente no	0	0.0%
Definitivamente no	0	0.0%
Total = (f)	11	100%

Figura 2

Las políticas de control interno y el tipo de proceso de selección



Interpretación:

En la encuesta realizada a los funcionarios y servidores públicos de las áreas involucradas al manejo del presupuesto de la Municipalidad Distrital de Conchamarca, manifestaron que el 45.5% de los encuestados creen que las políticas de control interno influye para que el proceso de selección se ejecute de manera adecuada, lo cual se debe al conocimiento del sistema de control interno; mientras que el 18.2% de los encuestados manifestaron no estar seguros, debido al desconocimiento y no estar muy involucrado.

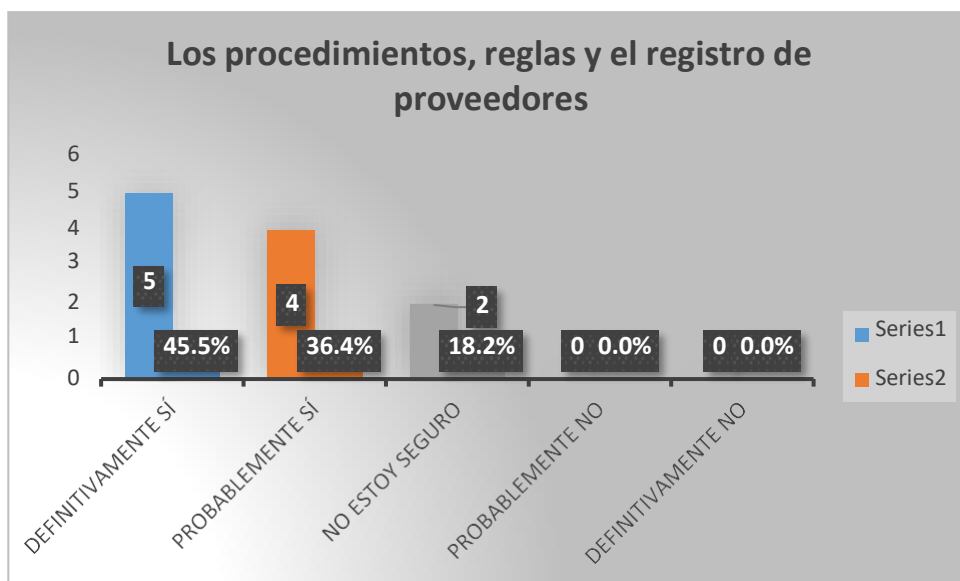
3. Los procedimientos de control interno y la asignación presupuestal

¿Para usted, los procedimientos de control interno influyen para la oportuna asignación presupuestal en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?

Tabla 3

Los procedimientos de control interno y la asignación presupuestal

Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
Definitivamente sí	5	45.5%
Probablemente sí	4	36.4%
No estoy seguro	2	18.2%
Probablemente no	0	0.0%
Definitivamente no	0	0.0%
Total = (f)	11	100%

Figura 3*Los procedimientos de control interno y la asignación presupuestal***Interpretación:**

En la encuesta realizada a los funcionarios y servidores públicos de las áreas involucradas al manejo del presupuesto de la Municipalidad Distrital de Conchamarca, manifestaron que el 45.5% de los encuestados creen que los procedimientos de control interno influyen para la oportuna asignación presupuestal, lo cual se debe al conocimiento del sistema de control interno; mientras que el 18.2% de los encuestados manifestaron no estar seguros, debido al desconocimiento y no estar muy involucrado.

4. Las reglas de control interno y el contrato y calendario de compromisos

¿Según usted, las reglas de control interno influyen para la adecuada elaboración de contrato y el calendario de compromisos en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?

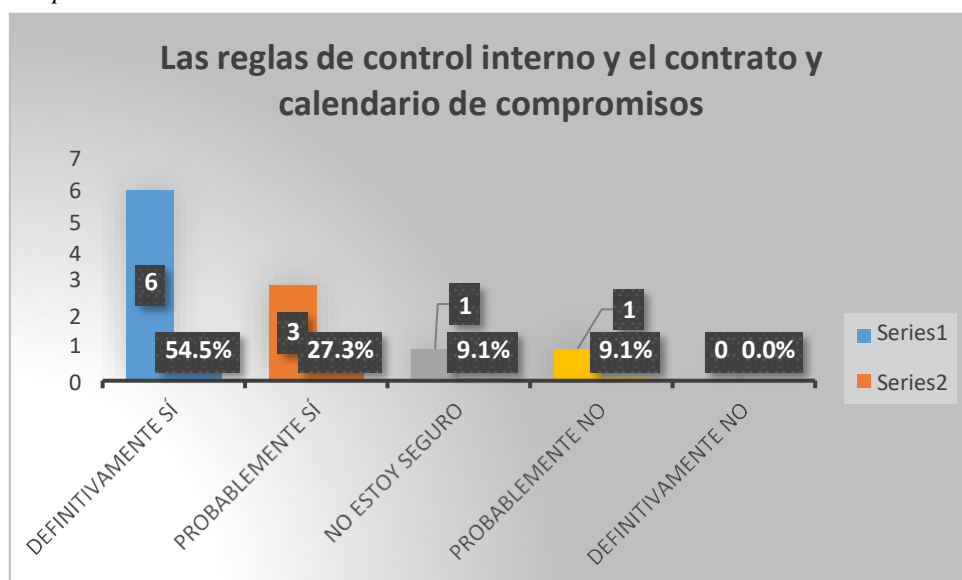
Tabla 4

Las reglas de control interno y el contrato y calendario de compromisos

Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
Definitivamente sí	6	54.5%
Probablemente sí	3	27.3%
No estoy seguro	1	9.1%
Probablemente no	1	9.1%
Definitivamente no	0	0.0%
Total = (f)	11	100%

Figura 4

Las reglas de control interno y el contrato y calendario de compromisos

**Interpretación:**

En la encuesta realizada a los funcionarios y servidores públicos de las áreas involucradas al manejo del presupuesto de la Municipalidad Distrital de Conchamarca, manifestaron que el 54.5% de los encuestados creen que las reglas de control interno influyen para la adecuada elaboración de contrato y el calendario de compromisos, lo cual se debe al conocimiento de sistema de control interno; mientras que el 9.1% de

los encuestados mencionó que probablemente no, debido al desconocimiento y no estar muy involucrado.

5. La identificación y la obligación de pago

¿Según su apreciación, la identificación de riesgos de control interno influye en el cumplimiento de la obligación de pago en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?

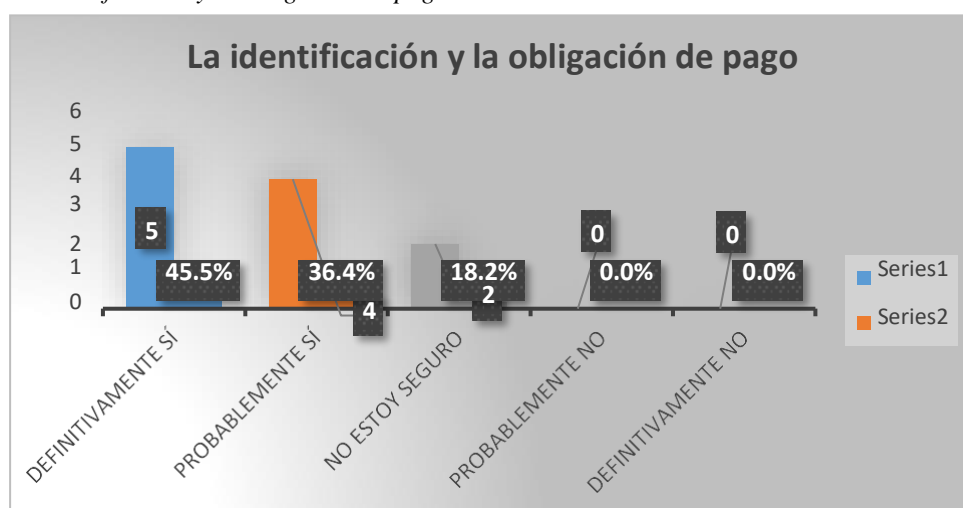
Tabla 5

La identificación y la obligación de pago

Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
Definitivamente sí	5	45.5%
Probablemente sí	4	36.4%
No estoy seguro	2	18.2%
Probablemente no	0	0.0%
Definitivamente no	0	0.0%
Total = (f)	11	100%

Figura 5

La identificación y la obligación de pago



Interpretación:

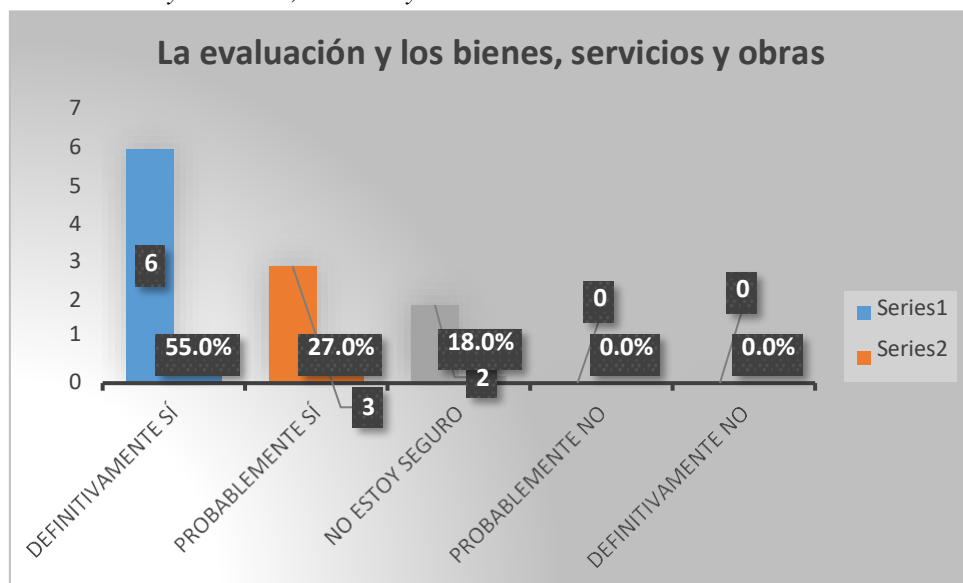
En la encuesta realizada a los funcionarios y servidores públicos de las áreas involucradas al manejo del presupuesto de la Municipalidad Distrital de Conchamarca, manifestaron que el 45.5% de los encuestados creen que la identificación de riesgos de control interno ayuda para el cumplimiento de la obligación de pago, lo cual se debe al conocimiento del sistema de control interno; mientras que el 18.2% de los encuestados manifestaron no estar seguros, debido al desconocimiento y no estar muy involucrado.

6. La evaluación y los bienes, servicios y obras

¿Para usted, la evaluación de riesgos de control interno influye para el pago de bienes, servicios y obras en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?

Tabla 6*La evaluación y los bienes, servicios y obras*

Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
Definitivamente sí	6	55.0%
Probablemente sí	3	27.0%
No estoy seguro	2	18.0%
Probablemente no	0	0.0%
Definitivamente no	0	0.0%
Total = (f)	11	100%

Figura 6*La evaluación y los bienes, servicios y obras***Interpretación:**

En la encuesta realizada a los funcionarios y servidores públicos de las áreas involucradas al manejo del presupuesto de la Municipalidad Distrital de Conchamarca, manifestaron que el 55% de los encuestados creen que la evaluación de riesgos de control interno influyen para el pago de bienes, servicios y obras, lo cual se debe al conocimiento del sistema de control interno; mientras que el 18% de los encuestados manifestaron no estar seguros, debido al desconocimiento y no estar muy involucrados.

7. Las medidas preventivas y el periodo de pago

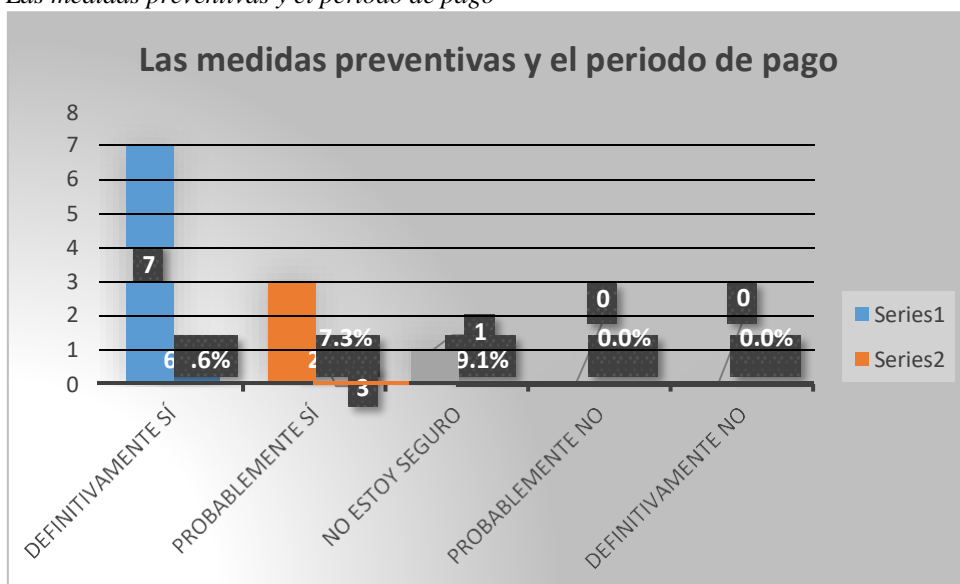
¿Considera usted, que las medidas preventivas de riesgos de control interno influyen para la programación del periodo de pago en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?

Tabla 7
Las medidas preventivas y el periodo de pago

Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
Definitivamente sí	7	63.6%
Probablemente sí	3	27.3%
No estoy seguro	1	9.1%
Probablemente no	0	0.0%
Definitivamente no	0	0.0%
Total = (f)	11	100%

Figura 7

Las medidas preventivas y el periodo de pago



Interpretación:

En la encuesta realizada a los funcionarios y servidores públicos de las áreas involucradas al manejo del presupuesto de la Municipalidad Distrital de Conchamarca, manifestaron que el 63.6% de los encuestados creen que las medidas preventivas de riesgos de control interno influyen para la programación oportuna del periodo de pago, lo cual se debe al

conocimiento del sistema de control interno; mientras que el 9.1% de los encuestados manifestó no estar seguro, debido al desconocimiento y no estar muy involucrado.

8. La verificación y la disponibilidad de fondos

¿Usted cree, que la verificación de control interno influye en la disponibilidad de fondos en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?

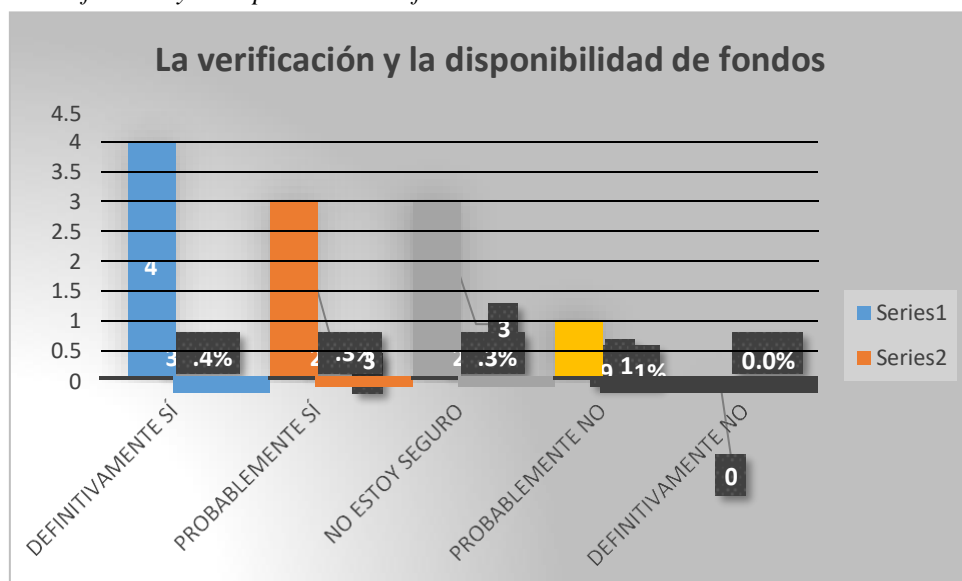
Tabla 8

La verificación y la disponibilidad de fondos

Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
Definitivamente sí	4	36.4%
Probablemente sí	3	27.3%
No estoy seguro	3	27.3%
Probablemente no	1	9.1%
Definitivamente no	0	0.0%
Total = (f)	11	100%

Figura 8

La verificación y la disponibilidad de fondos



Interpretación:

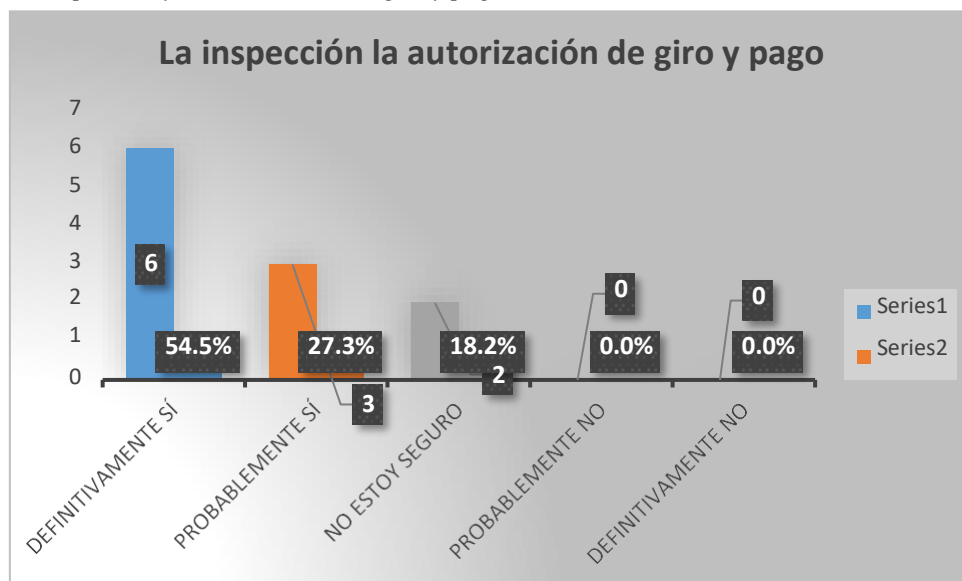
En la encuesta realizada a los funcionarios y servidores públicos de las áreas involucradas al manejo del presupuesto de la Municipalidad Distrital de Conchamarca, manifestaron que el 36.4% de los encuestados creen que la verificación de control interno influye en la programación adecuada para la disponibilidad de fondos, lo cual se debe al conocimiento del sistema de control interno; mientras que el 9.1% de los encuestados manifestó que probablemente no, debido al desconocimiento y no estar muy involucrado.

9. La inspección y la autorización de giro y pago

¿Considera usted, que la inspección como parte de control interno influye para la oportuna autorización de giro y pago en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?

Tabla 9*La inspección y la autorización de giro y pago*

Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
Definitivamente sí	6	54.5%
Probablemente sí	3	27.3%
No estoy seguro	2	18.2%
Probablemente no	0	0.0%
Definitivamente no	0	0.0%
Total = (f)	11	100%

Figura 9*La inspección y la autorización de giro y pago***Interpretación:**

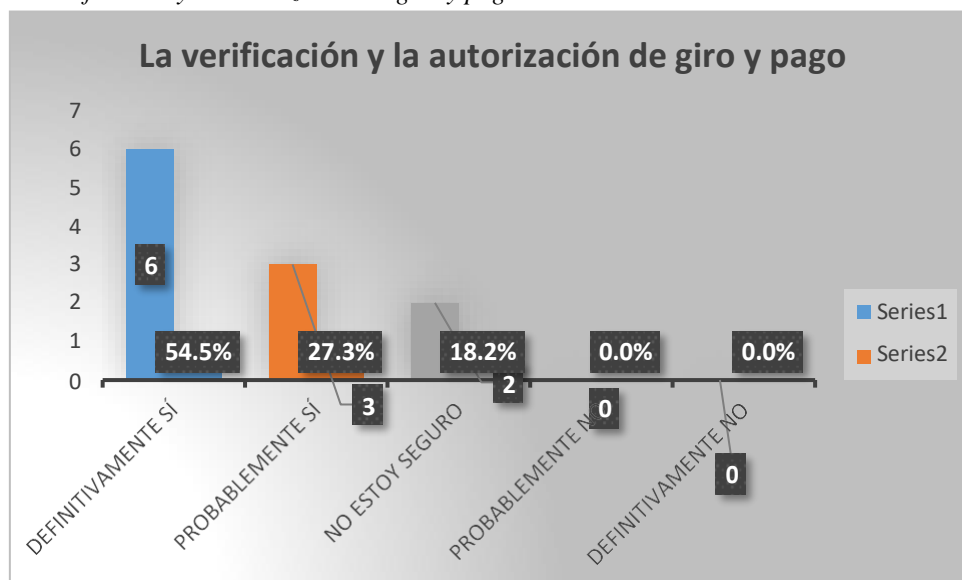
En la encuesta realizada a los funcionarios y servidores públicos de las áreas involucradas en el manejo de presupuesto de la Municipalidad Distrital de Conchamarca, manifestaron que el 54.5% de los encuestados creen que la inspección como parte de control interno influye para la oportuna autorización de giro y pago, lo cual se debe al conocimiento del sistema de control interno; mientras que el 18.2% de los encuestados manifestó no estar seguros", debido al desconocimiento y no estar muy involucrado.

10. La verificación y la autorización de giro y pago

¿Para usted, la verificación de control interno influye en la autorización de giro y pago en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?

Tabla 10*La verificación y la autorización de giro y pago*

Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
Definitivamente sí	6	54.5%
Probablemente sí	3	27.3%
No estoy seguro	2	18.2%
Probablemente no	0	0.0%
Definitivamente no	0	0.0%
Total = (f)	11	100%

Figura 10*La verificación y la autorización de giro y pago***Interpretación:**

En la **encuesta** realizada a los funcionarios y servidores públicos de las áreas involucradas al manejo del presupuesto de la Municipalidad Distrital de Conchamarca, manifestaron que el 54.5% de los encuestados creen que la verificación influye en la autorización de giro y pago, lo cual se debe al conocimiento del sistema de control interno; mientras que el 18.2% de los encuestados manifestó no estar seguros, debido al desconocimiento y no estar muy involucrado.

11. La verificación y el desembolso parcial o total

¿Considera usted, que la verificación influye para la oportuna acción de desembolso parcial o total en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?

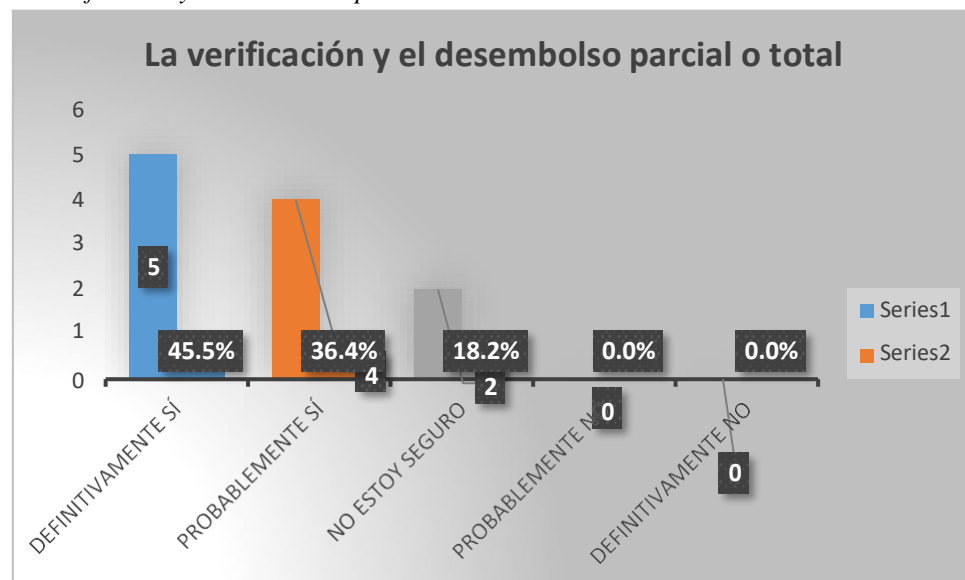
Tabla 11

La verificación y el desembolso parcial o total

Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
Definitivamente sí	5	45.5%
Probablemente sí	4	36.4%
No estoy seguro	2	18.2%
Probablemente no	0	0.0%
Definitivamente no	0	0.0%
Total = (f)	11	100%

Figura 11

La verificación y el desembolso parcial o total



Interpretación:

En la encuesta realizada a los funcionarios y servidores públicos de las áreas involucradas al manejo del presupuesto de la Municipalidad

Distrital de Conchamarca, manifestaron que el 45.5% de los encuestados creen que la verificación como parte de control interno influye para la oportuna acción de desembolso parcial o total, lo cual se debe al conocimiento del sistema de control interno; mientras que el 18.2% de los encuestados manifestó no estar seguros, debido al desconocimiento y no estar muy involucrado.

4.3 Contrastación de hipótesis

La contrastación de las hipótesis del presente estudio se realizó de la siguiente manera:

a) Determinación si la prueba es unilateral o bilateral

Se determinó la hipótesis alterna, que nos indica que la prueba es bilateral, debido a que se trata de corroborar dos probabilidades.

b) Especificación del nivel de significación

El nivel de significatividad establecida para el estudio fue de 5%, es decir $\alpha = 0,05$, por ello el nivel de confiabilidad fue del 95%.

c) Selección del estadístico de prueba

Por las características de las variables del presente estudio es cuantitativa, del mismo modo se empleó el estadístico de prueba de Chi cuadrado por ajustarse a las variables del estudio.

d) Cálculo del valor del estadístico de prueba

Con la información procesada, se determinó el chi cuadrado para aceptar o rechazar la hipótesis alterna.

1. Contratación de la hipótesis general

Hipótesis alterna

Hi: El control interno influye positivamente en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca.

Hipótesis nula

Ho: El control interno no influye positivamente en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca.

Tabla 12

El control Interno y la ejecución presupuestal

H	N°	VARIABLES	ESCALA					TOTAL
			<u>5</u> a	<u>4</u> b	<u>3</u> c	<u>2</u> d	<u>1</u> e	
HG	01	El control Interno y la ejecución presupuestal	7	3	1	0	0	11
HE1	02	Las políticas de control interno y el tipo de proceso de selección	5	4	2	0	0	11
HE1	03	Los procedimientos de control interno y la asignación presupuestal	5	4	2	0	0	11
HE2	04	Las reglas de control interno y el contrato y calendario de compromisos	6	3	1	1	0	11
HE2	05	La identificación y la obligación de pago	5	4	2	0	0	11
HE2	06	La evaluación y los bienes, servicios y obras	6	3	2	0	0	11
HE2	07	Las medidas preventivas y el periodo de pago	7	3	1	0	0	11
HE3	08	La verificación y la disponibilidad de fondos	4	3	3	1	0	11
HE3	09	La inspección y la autorización de giro y pago	6	3	2	0	0	11
HE3	10	La verificación y la autorización de giro y pago	6	3	2	0	0	11
HE3	11	La verificación y el desembolso parcial o total	5	4	2	0	0	11
TOTAL			62	37	20	2	0	121

PRUEBA DE HIPÓTESIS GENERAL

ESCALA	FRECUENCIA		CHI CUADRADA
	OBSERVADA O _i	ESPERADO E _i	
a	62	24.20	59.0430
b	37	24.20	6.7702
c	20	24.20	0.7289
d	2	24.20	20.3653
e	0	24.20	24.2000
Total	121		111.1074
			55.7585

H1	a	b	c	d	e	N
O _i	62	37	20	2	0	121
E _i	24.20	24.20	24.20	24.20	24.20	121
%	51.24%	30.58%	16.53%	1.65%	0.00%	100

DETALLE	VALORES
X ²	111.1074
Número de filas (n)	11
Número de columnas (C)	5
Nivel de confianza	0.95
Probabilidad α	0.05
Grado de Libertad, gl.	40

- El valor crítico de la prueba, considerando 40 grados de libertad y la probabilidad $\alpha = 0.05$ es 55.76.
- Como la prueba de X² de homogeneidad es = 111.11 > a X²C = 55.76; entonces se acepta la hipótesis planteada.

Interpretación: El valor calculado de la prueba X² es mayor al valor crítico; por ello se acepta la hipótesis alterna, a la probabilidad de $\alpha = 0.05$ de margen de error. De los 121 datos extraídos que representa 100%, 62 de la unidad de análisis que equivale 51.24% indicaron que el control interno influye positivamente en la ejecución presupuestal de la

Municipalidad Distrital de Conchamarca; mientras que 2 de la unidad de análisis que equivale 1.65% indicaron que “probablemente no”.

2. Contrastación de la hipótesis específica 1

Hipótesis alterna

Hi1: El componente ambiente de control influye positivamente en la fase de compromiso de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca.

Hipótesis nula

Ho1: El componente ambiente de control no influye positivamente en la fase de compromiso de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca.

Tabla 13

Ambiente de control y Fase de compromiso

H	N°	VARIABLES	ESCALA					TOTAL
			5	4	3	2	1	
			a	b	c	d	e	
HE1	02	Las políticas de control interno y el tipo de proceso de selección	5	4	2	0	0	11
HE1	03	Los procedimientos de control interno y la asignación presupuestal	5	4	2	0	0	11
HE1	04	Las reglas de control interno y el contrato y calendario de compromisos	6	3	1	1	0	11
TOTAL			16	11	5	1	0	33

PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1

ESCALA	FRECUENCIA		CHI CUADRADA
	OBSERVADA	ESPERADO	
	O _i	E _i	
a	16	6.60	13.3879
b	11	6.60	2.9333
c	5	6.60	0.3879
d	1	6.60	4.7515
e	0	6.60	6.6000
Total	33		28.0606
			<u>15.5073</u>

H1	a	b	c	d	e	N
O_i	16	11	5	1	0	33
E_i	6.60	6.60	6.60	6.60	6.60	33
%	48.48%	33.33%	15.15%	3.03%	0.00%	100

DETALLE	VALORES
X ²	28.0606
Número de filas (n)	3
Número de columnas (C)	5
Nivel de confianza	0.95
Probabilidad α	0.05
Grado de Libertad, gl	8

- El valor crítico de la prueba, considerando 8 grados de libertad y la probabilidad $\alpha = 0.05$ es 15.51.
- Como la prueba de X² de homogeneidad es = 28.06 > a X²C = 15.51; entonces se acepta la hipótesis planteada.

Interpretación: El valor calculado de la prueba X² es mayor al valor crítico; por ello se acepta la hipótesis alterna, a la probabilidad de $\alpha = 0.05$ de margen de error. De los 33 datos extraídos que representa 100%, 16 de la unidad de análisis que equivale 48.48% indicaron que el componente ambiente de control influye positivamente en la fase de compromiso de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital

de Conchamarca; mientras que 1 de la unidad de análisis que equivale 3.03% indicaron que “probablemente no”.

3. Contrastación de la hipótesis específica 2

Hipótesis alterna

Hi2: El componente evaluación de riesgos influye positivamente en la fase del devengado de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca.

Hipótesis nula

Ho2: El componente evaluación de riesgos no influye positivamente en la fase del devengado de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca.

Tabla 14
*Evaluación de riesgos
y Fase de devengado*

H	N°	VARIABLES	ESCALA					TOTAL
			5 a	4 b	3 c	2 d	1 e	
HE2	05	La identificación y la obligación de pago	5	4	2	0	0	11
HE2	06	La evaluación y los bienes, servicios y obras	6	3	2	0	0	11
HE2	07	Las medidas preventivas y el periodo de pago	7	3	1	0	0	11
TOTAL			18	10	5	0	0	33

PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2

ESCALA	FRECUENCIA		CHI CUADRADA
	OBSERVADA O _i	ESPERADO E _i	
a	18	6.60	19.6909
b	10	6.60	1.7515
c	5	6.60	0.3879
d	0	6.60	6.6000
e	0	6.60	6.6000
Total	33		35.0303

H1	a	b	c	d	e	N
Oi	18	10	5	0	0	33
Ei	6.60	6.60	6.60	6.60	6.60	33
%	54.55%	30.30%	15.15%	0.00%	0.00%	100%

DETALLE	VALORES
X ²	35.0303
Número de filas (n)	3
Número de columnas (C)	5
Nivel de confianza	0.95
Probabilidad α	0.05
Grado de Libertad, gl	8

- El valor crítico de la prueba, considerando 8 grados de libertad y la probabilidad $\alpha = 0.05$ es 15.51.
- Como la prueba de X² de homogeneidad es $= 35.03 > a X^2C = 15.51$; entonces se acepta la hipótesis planteada.

Interpretación: El valor calculado de la prueba X² es mayor al valor crítico; por ello se acepta la hipótesis alterna, a la probabilidad de $\alpha = 0.05$ de margen de error. De los 33 datos extraídos que representa 100%, 18 de la unidad de análisis que equivale 54.55% indicaron que el componente evaluación de riesgos influye positivamente en la fase de devengado de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca; mientras que 5 de la unidad de análisis que equivale 15.15% indicaron que “no estar seguros”.

4. Contrastación de la hipótesis específica 3

Hipótesis alterna

Hi3: El componente actividades de control influye positivamente en la fase de pagado de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca.

Hipótesis nula

Ho3: El componente actividades de control influye positivamente en la fase de pagado de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca.

Tabla 15
*Actividades de control
y Fase de pagado*

H	N°	VARIABLES	ESCALA					TOTAL
			<u>5</u> a	<u>4</u> b	<u>3</u> c	<u>2</u> d	<u>1</u> e	
HE3	08	La verificación y la disponibilidad de fondos	4	3	3	1	0	11
HE3	09	La inspección y la autorización de giro y pago	6	3	2	0	0	11
HE3	10	La verificación y la autorización de giro y pago	6	3	2	0	0	11
HE3	11	La verificación y el desembolso parcial o total	5	4	2	0	0	11
TOTAL			21	13	9	1	0	44

PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3

ESCALA	FRECUENCIA		CHI CUADRADA
	OBSERVADA O _i	ESPERADO E _i	
a	21	8.80	16.9136
b	13	8.80	2.0045
c	9	8.80	0.0045
d	1	8.80	6.9136
e	0	8.80	8.8000
Total	44		34.6364
			<u>26.2962</u>

H1	a	b	c	d	e	N
O _i	21	13	9	1	0	44
E _i	8.80	8.80	8.80	8.80	8.80	44
%	47.73%	29.55%	20.45%	2.27%	0.00%	100%

DETALLE	VALORES
X ²	34.6364
Número de filas (n)	4
Número de columnas (C)	5
Nivel de confianza	0.95
Probabilidad α	0.05
Grado de Libertad, gl.	12

- El valor crítico de la prueba, considerando 12 grados de libertad y la probabilidad $\alpha = 0.05$ es 26.30.
- Como la prueba de X² de homogeneidad es = 34.64 > a X²C = 26.30; entonces se acepta la hipótesis planteada.

Interpretación: El valor calculado de la prueba X² es mayor al valor crítico; por ello se acepta la hipótesis alterna, a la probabilidad de $\alpha = 0.05$ de margen de error. De los 44 datos extraídos que representa 100%, 21 de la unidad de análisis que equivale 47.73% indicaron que el componente actividades de control influye positivamente en la fase de pagado de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca; mientras que 1 de la unidad de análisis que equivale 2.27% indicaron que “probablemente no”.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

5.1 Discusión de resultados

1. Con antecedente internacional

Título: Evaluación del control interno al Departamento de Tesorería de la Superintendencia de Bancos y Seguros con corte 2012

Autor: Lucero, M y Valladolid, R.

Año: 2012

Universidad: Universidad de Cuenca - Ecuador

Conclusión: “Que el mantener un sistema de control interno es importante tanto en el sector público como privado debido a que les permitirá tener una certeza razonable de la información y procedimientos ejecutados en las organizaciones para realizar las diferentes actividades, la adecuada aplicación de un control interno permitirá alcanzar los objetivos planteados de manera más adecuada”.

Discusión: En los resultados del presente trabajo de investigación se puede que evidencia que, de los 121 datos extraídos que equivale a 100%, 62 de unidad de análisis que representa 51.24% manifestaron que el control interno influye positivamente en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca, situación que se asemeja con la conclusión del trabajo de investigación referida. Es por ello que se concluye manifestando que la Superintendencia de Banca y Seguros de Ecuador y la Municipalidad Distrital de Conchamarca - Huánuco, pudieron determinar la influencia de control

interno en la ejecución presupuesta, que permite alcanzar los objetivos planteados.

2. Con antecedente nacional

Título: El control interno y su incidencia en la ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de Olleros – 2014

Autor: Paucar, Y. y Suarez, J.

Año: 2015

Universidad: Universidad Católica los Ángeles Chimbote

Conclusión: El estudio de investigación realizado ha determinado la existencia de deficiencias en el control interno en el proceso de ejecución de gastos, las mismas que afectan la ética, prudencia y transparencia de la gestión y tienen que superarse con la implementación de un sistema de control interno para la Municipalidad Distrital de Olleros, en el marco de las normas de control interno para el sector público, el informe coso y los nuevos paradigmas de gestión y control institucional; con lo cual se va a obtener información presupuestal, financiera, económica y patrimonial oportuna y razonable para una adecuada gestión municipal.”

Discusión: En los resultados del presente trabajo de investigación se puede que evidencia que, de los 121 datos extraídos que equivale a 100%, 62 de unidad de análisis que representa 51.24% manifestaron que el control interno influye positivamente en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca, situación que se acerca a la conclusión del trabajo de investigación en referencia,

por ello que se concluye manifestando que la Municipalidad Distrital de Olleros y la Municipalidad Distrital de Conchamarca - Huánuco, pudieron determinar la influencia de control interno en el proceso de ejecución de gastos, además que es necesario implementar el sistema de control interno.

3. Con la hipótesis

- **Hipótesis general**

El control interno influye positivamente en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca.

Discusión: En concordancia a los resultados obtenidos en el presente estudio según Tabla 12: El control interno y la ejecución presupuestal, se puede observar que al efectuar la prueba hipótesis, considerando el valor crítico de 40 grados de libertad y a la probabilidad $\alpha = 0.05$ es 55.76 y X^2 es 111.11, dicho resultado nos permite admitir a la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula. Con el resultado obtenido se asevera que el control interno influye positivamente en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca.

- **Hipótesis específica N° 01**

El componente ambiente de control influye positivamente en la fase de compromiso de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca.

Discusión: En concordancia a los resultados obtenidos en el presente estudio según Tabla 13: Ambiente de control y fase de compromiso, se puede observar que al efectuar la prueba hipótesis, considerando el valor crítico de 8 grados de libertad y a la probabilidad $\alpha = 0.05$ es 15.51 y X^2 es 28.06, dicho resultado nos permite admitir a la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula. Con el resultado obtenido se asevera que el ambiente de control influye positivamente en la fase de compromiso de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca.

- **Hipótesis específica N° 02**

El componente evaluación de riesgos influye positivamente en la fase del devengado de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca.

Discusión: En concordancia a los resultados obtenidos en el presente estudio según Tabla 14: Evaluación de riesgos y fase de devengado, se puede observar que al efectuar la prueba hipótesis, considerando el valor crítico de 8 grados de libertad y a la probabilidad $\alpha = 0.05$ es 15.51 y X^2 es 35.03, dicho resultado nos permite admitir a la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula. Con el resultado obtenido se asevera que la evaluación de

riesgos influye positivamente en la fase de devengado en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca.

Hipótesis específica N° 03

El componente actividades de control influye positivamente en la fase de pagado de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca.

Discusión: En concordancia a los resultados obtenidos en el presente estudio según Tabla 15: Actividades de control y fase de pagado, se puede observar que al efectuar la prueba hipótesis, considerando el valor crítico de 16 grados de libertad y a la probabilidad $\alpha = 0.05$ es 26.30 y X^2 es 34.64, dicho resultado nos permite admitir a la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula. Con el resultado obtenido se asevera que la actividad de control influye positivamente en la fase de pagado en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca.

CONCLUSIONES

1. En el presente trabajo de investigación, se determinó la influencia positiva de control interno en la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Conchamarca, el mismo se evidencia en la prueba de hipótesis general, en donde se acepta la hipótesis alterna, con el resultado de $X^2 = 111.11$ y la $X^2C = 55.76$.
2. En el presente trabajo de investigación, se determinó la influencia positiva del componente ambiente de control en la fase de compromiso de la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Conchamarca, el mismo se evidencia en la prueba de hipótesis general, en donde se acepta la hipótesis alterna, con el resultado de $X^2 = 28.06$ y la $X^2C = 15.51$.
3. En el presente trabajo de investigación, se determinó la influencia positiva del componente evaluación de riesgos de control en la fase del devengado de la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Conchamarca, el mismo se evidencia en la prueba de hipótesis general, en donde se acepta la hipótesis alterna, con el resultado de $X^2 = 35.03$ y la $X^2C = 15.51$.
4. En el presente trabajo de investigación, se determinó la influencia positiva del componente actividades de control en la fase de pagado de la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Conchamarca, el mismo se evidencia en la prueba de hipótesis general, en donde se acepta la hipótesis alterna, con el resultado de $X^2 = 34.64$ y la $X^2C = 26.30$.

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS

1. Las autoridades y funcionarios de la Municipalidad Distrital de Conchamarca, deben implementar y fortalecer las acciones de control interno enfocado en la ejecución presupuestal.
2. El responsable del Órgano de Control Interno de la Municipalidad Distrital de Conchamarca, debe aplicar normativas de control interno en la fase de compromiso de la ejecución presupuestal, que conduzca a la buena gestión.
3. Las autoridades y los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Conchamarca, deben promover capacitación a las diversas áreas involucradas de la ejecución presupuestal sobre la fase del devengado, con el objetivo de reducir riesgos de control en bien de la institución.
4. El funcionario responsable de área de tesorería debe capacitar al personal que labora en dicha área en manejo de fase de pagado en la Municipalidad Distrital de Conchamarca.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, I. (2007). *Auditoria Gubernamental Integral*. Lima: Pacífico Editores.
P. 148 y 213.
- Alvarado J. (2012). *Administración Gubernamental*. 9° ed. Lima –Perú: Impreso Marketing Consultores S.A. p. 355.
- Apaza, D. (2017). *Evaluación de control interno y su incidencia en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Asillo, periodos 2015 – 2016*. Puno, Perú.
- Campos, E. (2006) *Los procedimientos de control interno en el departamento de ejecución presupuestal de una institución pública del estado*. Lima - Perú
- CEPAL (1994). *Informes anuales. Panorama social de América Latina*.
- Claros, R. (2012). *El control interno como herramienta de gestión y evaluación*. Lima-Perú: Pacífico Editores SAC.
- Committee of Sponsoring Organizations (COSO) (1997). *Sistema de control interno Madrid: Editorial Diez de Santos*.
- Contraloría General de la República (2017). *Sistema de control interno*. Lima: Contraloría General de la República.
- Choquehuanca, D. (2016). *Incidencia del control interno en la ejecución presupuestaria de gastos en la municipalidad*. Asillo, Perú.
- Choquemamani, R. (2018). *El control interno y su relación en la ejecución del gasto público en la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios – 2018, Perú*
- Arias, D. (2014). *Control Interno en la Ejecución Presupuestal del Gasto Público en la Municipalidad Distrital de Llacanora Años 2012 -2013*. Cajamarca.
- Hernández, Sampieri & Baptista (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.
- Informe COSO (Committee of Sponsoring Organizations de Treadway Commisions), 1992.
- Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- Ley N° 27972 -Ley Orgánica de Municipalidades

- Ley N° 28112 – Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
(Publicada 28/11/2003)
- Ley N° 28411- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
- Ley N° 28693 - Texto Único Ordenado de la Ley General del Sistema Nacional de Tesorería Ley N° 28708 - Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad
- Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado–18 de Abril de 2006.
- Leiva, D., & Soto, H. (2015). *Control Interno como herramienta para una Gestión Pública eficiente y prevención de irregularidades*. Lima: Consorcio de investigación económica y social (CIES).
- Marín, R. (2015). *Gestión del sistema de control interno en la toma de decisiones de las municipalidades distritales de la provincia de Puno, 2015*. Tesis de Maestría. Juliaca: Universidad Juliaca.
- Paucar, J. (2015). *El control interno y su incidencia en la ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de Olleros - 2014*. Huaraz, Perú.
- Pecho, M. (2018). *El control interno y su influencia en la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle, 2017*. Huánuco, Perú.

ANEXOS

ANEXO: 01

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: INFLUENCIA DEL CONTROL INTERNO EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA - PERIODO 2019

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA
Problema General:	Objetivo general:	Hipótesis General	<u>Variable Independiente</u> Control interno <u>Variable Dependiente</u> • Ejecución presupuestal		TIPO DE INVESTIGACIÓN · Aplicada
¿Cómo influye la aplicación del control interno en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca?	Determinar la influencia del control interno en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca.	Hi: El control interno influye positivamente en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca.			
Problemas Específicos:	Objetivos específicos	Hipótesis Específicas	Dimensiones:		
PE1. ¿De qué manera el componente ambiente de control influye en la fase del compromiso de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca?	OE1. Determinar de qué manera el componente ambiente de control influye en la fase de compromiso de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca.	Hi1: El componente ambiente de control influye positivamente en la fase de compromiso de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca.	1. Ambiente o entorno de control 2. Fase de compromiso	1. Políticas 2. Procedimientos 3. Reglas 4. Tipo de proceso de selección 5. Asignación presupuestal 6. Acuerdo o contrato 7. Calendario de compromisos	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN · No experimental · Descriptivo / correlacional
PE2. ¿En qué medida el componente evaluación de riesgos influye en la fase del devengado de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca?	OE2. Conocer cómo el componente evaluación de riesgos influye en la fase del devengado de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca.	Hi2: El componente evaluación de riesgos influye positivamente en la fase del devengado de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca.	3. Evaluación de riesgos 4. Fase de devengado	8. Identificación 9. Evaluación 10. Medidas preventivas 11. Obligación de pago 12. Bienes, servicios y obras 13. Periodo de pago	POBLACIÓN · Municipalidad Distrital de Conchamarca
PE3. ¿Cómo es que el componente actividades de control influye en la fase de pagado de la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?	OE3. Establecer de qué manera el componente actividades de control influye en la fase de pagado de la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Conchamarca.	Hi3: El componente actividades de control influye positivamente en la fase de pagado de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca.	5. Actividades de control 6. Fase de pagado	14. Verificación 15. Inspección 16. Disponibilidad de fondos 17. Autorización de giro y pago 18. Desembolso parcial o total	MUESTRA Intencionada

ANEXO

02

CONSENTIMIENTO INFORMADO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: INFLUENCIA DEL CONTROL INTERNO EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA - PERIODO 2019.

OBJETIVO: Determinar la influencia del control interno en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca.

INVESTIGADORES:

- ✓ Deynid Yadira PAUCAR JANAMPA
- ✓ Julio César NOLASCO CRISTOBAL
- ✓ Diana Yoli HUERTO FLORES

- **Consentimiento / Participación voluntaria**

Acepto participar en el estudio: He leído la información proporcionada, o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente. Consiento voluntariamente participar en este estudio y entiendo que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento de la intervención (tratamiento) sin que me afecte de ninguna manera.

- **Participante o responsable legal**

Nombre y apellidos: _____

Fecha: _____

Firma : _____

Firma del responsable de
investigadores



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**



**ANEXO 03
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

CUESTIONARIO SOBRE CONTROL INTERNO EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Agradecemos previamente por su valioso tiempo, para luego mencionar que estamos realizando la investigación titulada: **“INFLUENCIA DEL CONTROL INTERNO EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA - PERIODO 2019.”**, por ello recurrimos a su persona para que pueda responder las preguntas que se mencionan en seguida.

Instrucciones:

Por favor sírvase marcar la respuesta que cree conveniente por cada pregunta, de acuerdo al siguiente cuadro:

RESPUESTAS	VALORACIÓN
Definitivamente sí	5
Probablemente sí	4
No estoy Seguro	3
Probablemente no	2
Definitivamente no	1

VARIABLES / DIMENSIONES	PREGUNTAS	VALORACIÓN				
		5	4	3	2	1
El control Interno y ejecución presupuestal	1. ¿Para usted, el control interno es importante para la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?					
Ambiente de control y fase de compromiso	2. ¿Considera usted, que las políticas de control interno influyen para que el proceso de selección se ejecute de manera adecuada en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?					
	3. ¿Para usted, los procedimientos de control interno influyen para la oportuna asignación presupuestal en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?					
	4. ¿Según usted, las reglas de control interno influyen para la adecuada elaboración de contrato y el calendario de compromisos en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?					
Evaluación de riesgos y fase de devengado	5. ¿Según su apreciación, la identificación de riesgos de control interno influye en el cumplimiento de la obligación de pago en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?					
	6. ¿Para usted, la evaluación de riesgos de control interno influye para el pago de bienes, servicios y obras en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?					
	7. ¿Considera usted, que las medidas preventivas de riesgos de control interno influyen para la programación del periodo de pago en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?					

Actividades de control y fase de pagado	8. ¿Usted cree, que la verificación de control interno influye en la disponibilidad de fondos en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?					
	9. ¿Considera usted, que la inspección como parte de control interno influye para la oportuna autorización de giro y pago en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?					
	10. ¿Para usted, la verificación de control interno influye en la autorización de giro y pago en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?					
	11. ¿Considera usted, que la verificación influye para la oportuna acción de desembolso parcial o total en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?					

Gracias por su participación y tiempo

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN



HUÁNUCO - PERÚ FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ANEXO N° 04 GUÍA DE ENTREVISTA

Entrevistado :
Cargo del entrevistado:
Entrevistador :
Lugar y fecha :

Señor....., tenga usted un buen día. Le agradezco por la amabilidad de disponer de su tiempo para realizar la presente entrevista, la información que se recabe en esta conversación será de utilidad para la presente investigación que realizamos con la finalidad de obtener el título profesional de contador público. En seguida le formularé las siguientes preguntas:

1. Para usted, ¿El control interno son importantes en la ejecución presupuestal? ¿por qué?
2. Para usted, ¿las políticas de control interno son importantes para determinar el tipo de proceso de selección? ¿por qué?
3. A su criterio, ¿los procedimientos de control interno son importante para elaborar los contratos? ¿por qué?
4. Para usted, ¿las reglas de control interno influyen en el calendario de compromisos? ¿por qué?
5. A su opinión, ¿la identificación de riesgos de control interno es es importante en la obligación de pago? ¿por qué?
6. Para usted, ¿la evaluación de riesgos influye en los bienes, servicios y obras? ¿por qué?
7. Comente usted, ¿las medidas preventivas de riesgos influyen en el periodo de tiempo? ¿por qué?
8. A su opinión, ¿la verificación de control interno influye en la disponibilidad de fondos? ¿por qué?
9. Para usted, ¿la inspección de control interno influye en autorización y giro y pago? ¿por qué?
10. A su criterio, ¿la verificación de control interno influye en el desembolso parcial o total? ¿por qué?

Señor _____, le agradezco inmensamente por la información proporcionada ya que será de mucha utilidad su aporte.

Muchas gracias.

ANEXO N° 05

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS POR JUECES O JUICIOS DE EXPERTOS

TÍTULO: INFLUENCIA DEL CONTROL INTERNO EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA - PERIODO 2019.

Nombre del experto: Mg. Daniel Gervacio Solórzano

Especialidad: Ciencias Contables y Financieras

Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad.

VALIDACIÓN: Relevancia = A; Coherencia = B; Suficiencia = C y Claridad = D

DIMENSIÓN	PREGUNTAS	A	B	C	D
Control interno y ejecución presupuestal	1. ¿Para usted, el control interno es importante para la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?	4	4	4	4
Ambiente de control y fase de compromiso	2. ¿Considera usted, que las políticas de control interno influyen para que el proceso de selección se ejecute de manera adecuada en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?	4	4	3	4
	3. ¿Para usted, los procedimientos de control interno influyen para la oportuna asignación presupuestal en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?	4	3	4	4
	4. ¿Según usted, las reglas de control interno influyen para la adecuada elaboración de contrato y el calendario de compromisos en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?				
Evaluación de riesgos y fase de devengado	5. ¿Según su apreciación, la identificación de riesgos de control interno influye en el cumplimiento de la obligación de pago en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?	4	4	4	4
	6. ¿Para usted, la evaluación de riesgos de control interno influye para el pago de bienes, servicios y obras en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?	4	4	3	4
	7. ¿Considera usted, que las medidas preventivas de riesgos de control interno influyen para la programación del periodo de pago en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?	4	4	4	4
Actividades de control, y fase de pagado	8. ¿Usted cree, que la verificación de control interno influye en la disponibilidad de fondos en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?	4	4	4	4
	9. ¿Considera usted, que la inspección como parte de control interno influye para la oportuna autorización de giro y pago en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?	4	4	4	4
	10. ¿Para usted, la verificación de control interno influye en la autorización de giro y pago en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?	4	3	4	4
	11. ¿Considera usted, que la verificación influye para la oportuna acción de desembolso parcial o total en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?	4	4	3	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (X) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta?

DECISIÓN DE EXPERTO: Favorable El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()

Mg. Daniel Gervacio Solórzano
Firma v Sello del juez

ANEXO N° 06

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS POR JUECES O JUICIOS DE EXPERTOS

TÍTULO: INFLUENCIA DEL CONTROL INTERNO EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA - PERIODO 2019.

Nombre del experto: Mg. Pasió Gregorio Caqui Rayo

Especialidad: Maestría en Gestión de Proyectos

Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad.

VALIDACIÓN: Relevancia = A; Coherencia = B; Suficiencia = C y Claridad = D

DIMENSIÓN	PREGUNTAS	A	B	C	D
Control interno y ejecución presupuestal	1. ¿Para usted, el control interno es importante para la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?	4	3	4	4
Ambiente de control y fase de compromiso	2. ¿Considera usted, que las políticas de control interno influyen para que el proceso de selección se ejecute de manera adecuada en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?	4	4	4	3
	3. ¿Para usted, los procedimientos de control interno influyen para la oportuna asignación presupuestal en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?	4	4	4	4
	4. ¿Según usted, las reglas de control interno influyen para la adecuada elaboración de contrato y el calendario de compromisos en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?	4	4	4	4
Evaluación de riesgos y fase de devengado	5. ¿Según su apreciación, la identificación de riesgos de control interno influye en el cumplimiento de la obligación de pago en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?	4	3	4	4
	6. ¿Para usted, la evaluación de riesgos de control interno influye para el pago de bienes, servicios y obras en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?	4	4	4	4
	7. ¿Considera usted, que las medidas preventivas de riesgos de control interno influyen para la programación del periodo de pago en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?	4	4	4	4
Actividades de control y fase de pagado	8. ¿Usted cree, que la verificación de control interno influye en la disponibilidad de fondos en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?	4	4	3	4
	9. ¿Considera usted, que la inspección como parte de control interno influye para la oportuna autorización de giro y pago en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?	4	4	4	4
	10. ¿Para usted, la verificación de control interno influye en la autorización de giro y pago en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?	4	3	4	4
	11. ¿Considera usted, que la verificación influye para la oportuna acción de desembolso parcial o total en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?	4	4	4	3

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (X) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta?

DECISIÓN DEL EXPERTO: Favorable El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()

Mg. Pasió Gregorio Caqui Rayo
Firma y Sello del juez

ANEXO N° 07

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS POR JUECES O JUICIOS DE EXPERTOS

TÍTULO: INFLUENCIA DEL CONTROL INTERNO EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA - PERIODO 2019.

Nombre del experto: Mg. Juan Céspedes Cruz

Especialidad: Ciencias Contables y Financieras

Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad.

VALIDACIÓN: Relevancia = A; Coherencia = B; Suficiencia = C y Claridad = D

DIMENSIÓN	PREGUNTAS	A	B	C	D
Control interno y ejecución presupuestal	1. ¿Para usted, el control interno es importante para la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?	4	4	4	4
Ambiente de control y fase de compromiso	2. ¿Considera usted, que las políticas de control interno influyen para que el proceso de selección se ejecute de manera adecuada en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?	3	4	4	4
	3. ¿Para usted, los procedimientos de control interno influyen para la oportuna asignación presupuestal en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?	4	4	4	4
	4. ¿Según usted, las reglas de control interno influyen para la adecuada elaboración de contrato y el calendario de compromisos en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?	4	4	4	4
Evaluación de riesgos y fase de devengado	5. ¿Según su apreciación, la identificación de riesgos de control interno influye en el cumplimiento de la obligación de pago en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?	4	4	4	4
	6. ¿Para usted, la evaluación de riesgos de control interno influye para el pago de bienes, servicios y obras en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?	4	4	4	3
	7. ¿Considera usted, que las medidas preventivas de riesgos de control interno influyen para la programación del periodo de pago en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?	3	4	4	4
Actividades de control y fase de pagado	8. ¿Usted cree, que la verificación de control interno influye en la disponibilidad de fondos en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?	4	3	4	3
	9. ¿Considera usted, que la inspección como parte de control interno influye para la oportuna autorización de giro y pago en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?	4	4	3	4
	10. ¿Para usted, la verificación de control interno influye en la autorización de giro y pago en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?	4	4	4	4
	11. ¿Considera usted, que la verificación influye para la oportuna acción de desembolso parcial o total en la Municipalidad Distrital de Conchamarca?	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (X) En caso de SÍ, ¿Qué dimensión o ítem falta?

DECISIÓN DEL EXPERTO: Favorable El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()



Mg. Juan Carlos Céspedes Cruz
Firma y Sello del juez

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE: CONTROL INTERNO			
DEFINICIÓN TEÓRICA	DEFINICIÓN OPERACIONAL		
	DIMENSIÓN	INDICADORES	TÉCNICA/ INSTRUMENTOS
Es el conjunto de elementos organizacionales (planeación, control de gestión, organización, evaluación de personal, normas y procedimientos, sistemas de información y comunicación) interrelacionados e interdependientes, que buscan sinergia y alcanzar los objetivos y políticas institucionales de manera armónica	Ambiente o entorno de control	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas • Procedimientos • Reglas 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta / Cuestionario • Entrevista / Guía de entrevista • Análisis documental / Ficha documental
	Evaluación de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación • Evaluación • Medidas preventivas 	
	Actividades de control	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación • Inspección 	

VARIABLE DEPENDIENTE: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
DEFINICIÓN TEÓRICA	DEFINICIÓN OPERACIONAL		
	DIMENSIÓN	INDICADORES	TÉCNICA / INSTRUMENTOS
Fase del proceso presupuestario que se inicia una vez aprobado el presupuesto y que consiste en la aplicación de los recursos humanos, materiales y financieros, y en la utilización de una serie de técnicas y procedimientos administrativos, contables, de productividad, de control y de manejo financiero para la obtención de las metas y objetivos determinados para el sector público en los planes y programas de mediano y corto plazo.	Fase de compromiso	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de proceso de selección • Asignación presupuestal • Acuerdo o contrato • Calendario de compromisos 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta / Cuestionario • Entrevista / Guía de entrevista • Análisis documental / Ficha documental
	Fase de devengado	<ul style="list-style-type: none"> • Obligación de pago • Bienes, servicios y obras • Periodo de pago 	
	Fase de pagado	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de fondos • Autorización de giro y pago • Desembolso parcial o total 	

NOTA BIOGRAFICA



Bach. Deynid Yadira Paucar Janampa, nació el 30 de Diciembre de 1995 en el distrito de Yanacancha, Provincia y Departamento de Pasco.

En el nivel primario y secundario estudio en el colegio Juana Moreno

Realizó sus estudios universitarios en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, en la facultad de Ciencias Contables y Financieras, obteniendo el grado de Bachiller en Contabilidad el año 2020.

Laboró y desarrolló prácticas preprofesionales en el sector público Universidad Nacional Hermilio Valdizan en el área de Logística – Abastecimiento, posteriormente laborando en el sector privado PICON SAC.

NOTA BIOGRAFICA



Julio Cesar Nolasco Cristobal, nació en el distrito de kichki (quisqui) provincia y departamento de Huánuco en el año de 1995 realizo mis estudios primarios en el colegio PEDRO VILCA APAZA DE MITOTAMBO, sus estudios universitarios en la universidad nacional Hermilio Valdizan de Huánuco, en la facultad de ciencias contables y financieras, obteniendo el grado de bachiller en el año 2021 posteriormente titulado en el año 2022

Realice mis prácticas pre profesionales en el Hospital Regional Hermilio Valdizán el año 2018.

NOTA BIOGRAFICA



DIANA YOLI HUERTO FLORES vengo de una familia numerosa de 9 hermanos, mis padres, Hermenegilda Flores Pasquel y Eugenio Huerto Ríos. Nací en el distrito de La Unión, de la provincia de Dos de Mayo, departamento de Huánuco. Realicé mis estudios primarios y secundarios en mi distrito natal, mis estudios superiores lo realicé en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, en la facultad de Ciencias Contables y Financieras. Comencé a trabajar desde muy joven, laborando en el Hospital Regional Hermilio Valdizán el año 2018, luego hice mis prácticas profesionales en la SUNAT el año 2019 y el año 2020 volví a trabajar en el hospital Regional Hermilio Valdizán. Actualmente y desde el año 2021 me encuentro laborando en la Dirección Regional de Educación Huánuco en el Área de Tesorería.



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN – HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS



**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
 CONTADOR PÚBLICO**

En la Ciudad de Huánuco, a los 02 días del mes de diciembre de 2022, a horas 10:00 a.m., reunidos en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, el bachiller **JULIO CESAR NOLASCO CRISTOBAL**, para la sustentación de su tesis colectiva titulada: "INFLUENCIA DEL CONTROL INTERNO EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA - PERIODO 2019", y los miembros del Jurado de Tesis, consignados en la Resolución N° 1150-2022-UNHEVAL-FCCyF-D, de fecha 24 de noviembre de 2022:

Dr. Elmer Glicerio Jaimes Omonte	Presidente
Dr. Luis Tarazona Cervantes	Secretario
Dr. Alembor Angulo Chávez	Vocal

Según el Reglamento General de Grados y Títulos 2022, aprobado mediante Resolución Consejo Universitario N° 3412-2022-UNHEVAL, TÍTULO VII CAPÍTULO VI DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS EN ACTO PÚBLICO, Art. 76° dispone: "La sustentación se efectuará en acto público presencial y virtual, en el lugar, fecha y hora previamente señalados en la correspondiente resolución. Las actas de sustentación deberán ser llenadas y firmadas por los miembros del Jurado y entregadas por el Secretario del Jurado a la Secretaria del Decanato..." y el Art. 78° dispone: "Para que (...) la Tesis, (...) sea aprobado, el sustentante deberá tener nota aprobatoria mínima de catorce (14) del promedio de los miembros del Jurado. **Los promedios menores a catorce se consideran DESAPROBADO con el calificativo DEFICIENTE. De catorce hasta Dieciséis, APROBADO con el calificativo de BUENO. Las notas promedio de Diecisiete y Dieciocho se califica MUY BUENO; y con las notas promedio de Diecinueve y Veinte, con el calificativo de EXCELENTE y la recomendación de publicarse. (...)**"

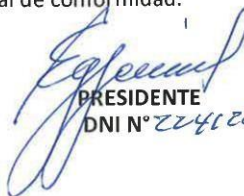
Estando presentes la sustentante y el Jurado de Tesis, procedieron a dar inicio al acto público de sustentación de tesis para obtener el Título Profesional de Contador Público;

Finalizada la sustentación de tesis, se procedió a evaluar y calificar al tesista, obteniendo el resultado siguiente:

APROBADO POR	DESAPROBADO POR	OBSERVACIONES
<u>Unanimidad</u>	<u> </u>	<u> </u>

En consecuencia, de acuerdo al Artículo 78° del Reglamento General de Grados y Títulos 2022 de la UNHEVAL el sustentante ha obtenido la nota de Dieciséis (16), considerándose el calificativo de: Bueno

Finalmente se dio por concluido el acto público de sustentación a horas 12:05 pm, firmando la presente en señal de conformidad.


 PRESIDENTE
 DNI N° 22462223


 VOCAL
 DNI N° 25808885


 SECRETARIO
 DNI N° 22511073



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



CONSTANCIA DE CONFORMIDAD EN SIMILITUD

046

Referencia: PROVEÍDO DIGITAL N.º 0895-2022-UNHEVAL-FCCyF-D

La Dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, hace constar que:

Los Bachs. Deynid Yadira PAUCAR JANAMPA, Julio César NOLASCO CRISTOBAL y Diana Yoli HUERTO FLORES, autores del trabajo de tesis, titulado: INFLUENCIA DEL CONTROL INTERNO EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA - PERIODO 2019, inscrito en nuestros registros.

Ha obtenido, un reporte de similitud general del **20%/35%** con el software Turnitin, porcentaje de similitud permitido (*Tercera Disposición Complementaria de la Resolución del Consejo Universitario N° 0734-2022-UNHEVAL*), para tesis de pregrado. En consecuencia, es **CONFORME**.

Adjuntamos copia del reporte de similitud.

Se extiende la presente, a solicitud de los interesados, para los fines correspondientes; en Huánuco, a los cinco días del mes de setiembre de 2022.

.....
Dr. Yónel Chocano Figueroa.

DIRECTOR

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DIGITAL Y DECLARACIÓN JURADA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR UN GRADO ACADÉMICO O TÍTULO PROFESIONAL

1. Autorización de Publicación: (Marque con una "X")

Pregrado	<input checked="" type="checkbox"/>	Segunda Especialidad		Posgrado:	Maestría		Doctorado
----------	-------------------------------------	----------------------	--	-----------	----------	--	-----------

Pregrado (tal y como está registrado en **SUNEDU**)

Facultad	CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
Escuela Profesional	CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
Carrera Profesional	CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
Grado que otorga	
Título que otorga	CONTADOR PÚBLICO

Segunda especialidad (tal y como está registrado en **SUNEDU**)

Facultad	
Nombre del programa	
Título que Otorga	

Posgrado (tal y como está registrado en **SUNEDU**)

Nombre del Programa de estudio	
Grado que otorga	

2. Datos del Autor(es): (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos**)

Apellidos y Nombres:	PAUCAR JANAMPA DEYNID YADIRA								
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de Celular:	948991705	
Nro. de Documento:	70153443				Correo Electrónico:				dpaucarjanampa@gmail.com

Apellidos y Nombres:	NOLASCO CRISTOBAL JULIO CESAR								
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de Celular:	925306662	
Nro. de Documento:	70209363				Correo Electrónico:				nolascocristobalj@gmail.com

Apellidos y Nombres:	HUERTO FLORES DIANA YOLI								
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de Celular:	943956106	
Nro. de Documento:	73435626				Correo Electrónico:				diana30_12@hotmail.com

3. Datos del Asesor: (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos según DNI**, no es necesario indicar el Grado Académico del Asesor)

¿El Trabajo de Investigación cuenta con un Asesor?: (marque con una "X" en el recuadro del costado, según corresponda)								SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	
Apellidos y Nombres:	CHOCANO FIGUEROA YONEL FORTUNATO					ORCID ID:	0000-0001-6486-2097				
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de documento:				22411085

4. Datos del Jurado calificador: (Ingrese solamente los **Apellidos y Nombres completos según DNI**, no es necesario indicar el Grado Académico del Jurado)

Presidente:	JAIMES OMONTES, ELMER GLICERIO
Secretario:	TARAZONA CERVANTES, LUIS
Vocal:	ANGULO CHAVEZ, ALEMBER
Vocal:	
Vocal:	
Accesitario	CARLOS PEÑA, GUILLERMO

5. Declaración Jurada: (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos**)

a) Soy Autor (a) (es) del Trabajo de Investigación Titulado: (Ingrese el título tal y como está registrado en el Acta de Sustentación)
INFLUENCIA DEL CONTROL INTERNO EN LA EJECUCION PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA – PERIODO 2019
b) El Trabajo de Investigación fue sustentado para optar el Grado Académico ó Título Profesional de: (tal y como está registrado en SUNEDU)
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO.
c) El Trabajo de investigación no contiene plagio (ninguna frase completa o párrafo del documento corresponde a otro autor sin haber sido citado previamente), ni total ni parcial, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias.
d) El trabajo de investigación presentado no atenta contra derechos de terceros.
e) El trabajo de investigación no ha sido publicado, ni presentado anteriormente para obtener algún Grado Académico o Título profesional.
f) Los datos presentados en los resultados (tablas, gráficos, textos) no han sido falsificados, ni presentados sin citar la fuente.
g) Los archivos digitales que entrego contienen la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado.
h) Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan (en adelante LA UNIVERSIDAD), cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del Trabajo de Investigación, así como por los derechos de la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causas en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación. De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.







6. Datos del Documento Digital a Publicar: (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos**)

Ingrese solo el año en el que sustentó su Trabajo de Investigación: (Verifique la Información en el Acta de Sustentación)			2022
Modalidad de obtención del Grado Académico o Título Profesional: (Marque con X según Ley Universitaria con la que inició sus estudios)	Tesis <input checked="" type="checkbox"/>	Tesis Formato Artículo	Tesis Formato Patente de Invención
	Trabajo de Investigación	Trabajo de Suficiencia Profesional	Tesis Formato Libro, revisado por Pares Externos
	Trabajo Académico	Otros (especifique modalidad)	
Palabras Clave: (solo se requieren 3 palabras)	CONTROL	RIESGO	EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO
Tipo de Acceso: (Marque con X según corresponda)	Acceso Abierto <input checked="" type="checkbox"/> Con Periodo de Embargo (*)	Condición Cerrada (*)	Fecha de Fin de Embargo:
¿El Trabajo de Investigación, fue realizado en el marco de una Agencia Patrocinadora? (ya sea por financiamientos de proyectos, esquema financiero, beca, subvención u otras; marcar con una "X" en el recuadro del costado según corresponda):			SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
Información de la Agencia Patrocinadora:			

El trabajo de investigación en digital y físico tienen los mismos registros del presente documento como son: Denominación del programa Académico, Denominación del Grado Académico o Título profesional, Nombres y Apellidos del autor, Asesor y Jurado calificador tal y como figura en el Documento de Identidad, Título completo del Trabajo de Investigación y Modalidad de Obtención del Grado Académico o Título Profesional según la Ley Universitaria con la que se inició los estudios.

7. Autorización de Publicación Digital:

A través de la presente. Autorizo de manera gratuita a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a publicar la versión electrónica de este Trabajo de Investigación en su Biblioteca Virtual, Portal Web, Repositorio Institucional y Base de Datos académica, por plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente. Se autoriza cambiar el contenido de forma, más no de fondo, para propósitos de estandarización de formatos, como también establecer los metadatos correspondientes.

Firma:			
Apellidos y Nombres:	PAUCAR JANAMPA DEYNID YADIRA		Huella Digital
DNI:	70153443		
Firma:			
Apellidos y Nombres:	NOLASCO CRISTOBAL JULIO		Huella Digital
DNI:	70209363		
Firma:			
Apellidos y Nombres:	HUERTO FLORES DIANA YOLI		Huella Digital
DNI:	73435626		
Fecha: 13/12/2022			

Nota:

- ✓ No modificar los textos preestablecidos, conservar la estructura del documento.
- ✓ Marque con una **X** en el recuadro que corresponde.
- ✓ Llenar este formato de forma digital, con tipo de letra **calibri**, **tamaño de fuente 09**, manteniendo la alineación del texto que observa en el modelo, sin errores gramaticales (*recuerde las mayúsculas también se tildan si corresponde*).
- ✓ La información que escriba en este formato debe coincidir con la información registrada en los demás archivos y/o formatos que presente, tales como: DNI, Acta de Sustentación, Trabajo de Investigación (PDF) y Declaración Jurada.
- ✓ Cada uno de los datos requeridos en este formato, es de carácter obligatorio según corresponda.